



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO	
4313009	MÁSTER UNIVERSITARIO EN LOGÍSTICA Y GESTIÓN ECONÓMICA DE LA DEFENSA	

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Créditos	Doble grado/máster	Curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60	MÁSTER	2011-12	X	

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
	27-06-2024		

CURSO 2024-25
OFICINA PARA LA CALIDAD

ÍNDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER</u>	3
<u>1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u>	3
<u>2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u>	10
<u>3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u>	17
<u>4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u>	20
<u>5. INDICADORES DE RESULTADO</u>	21
<u>6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.</u>	30
<u>7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u>	33
<u>8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO</u>	33
<u>9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u>	37

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/masterlogisticadefensa/>
<https://www.ucm.es/estudios/master-logisticaygestioneconomicadeladefensa>

La página WEB del título ha sido actualizada de forma completa, presenta una imagen más dinámica y flexible. La información se presenta de forma más accesible, la intención es que el interesado pueda encontrar la información necesaria en menor tiempo y con más facilidad.

Los cambios se han realizado en periodo de prueba a lo largo del curso 2024-25, activando la nueva página WEB a final del curso.

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

De acuerdo con la Memoria Verificada del Máster en Logística y Gestión Económica de la Defensa, así como su Reglamento de Funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad, la Comisión de Calidad está compuesta por representantes de los grupos de interés del Máster, esto es, equipo decanal, coordinador/es, profesores, estudiante, PTGAS, representantes del CESIA y representantes de empresas vinculadas con el Máster.

En la siguiente URL se puede encontrar dicha información: [SIGC - Organización, Composición y Funciones | Máster de Logística y Gestión Económica de la Defensa](https://www.ucm.es/estudios/master-logisticaygestioneconomicadeladefensa)

Las personas que formaban parte de la Comisión de Calidad del Máster durante el curso 2023-24 y la categoría y/o colectivo al que representan, aparece recogido en el siguiente cuadro:

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Carlos	Rivero Rodríguez	Presidente-Decano
Isabel	Sánchez Quirós	Vicepresidente- Vicedecana de Calidad
Marta	Fossas Olalla	Vicedecana de Estudios
José Ignacio *	López Sánchez	Coordinador del Máster y secretario comisión
Mar**	Ramos González	Coordinadora del Máster y secretaria comisión
Fernando ***	Soto Maceiras	Director del CESIA, coordinador Armada
Lorenzo****	Prat Iglesias	Director del CESIA, coordinador Armada
Elena	Martínez Rodríguez	Representante PDI
Aurelia	Valiño Castro	Representante PDI
María	Campos Fernández	Representante PDI
Teodosio	Pérez Amaral	Representante PDI
Reyes	Borque Díaz	Subdirectora y Jefe de Estudios del CESIA
Cristina	Martínez Moreno	Representante Estudiantes
Irene	Van Halen Rodríguez	Representante del PTGAS – Gerente del Centro
José Luis	Laso Taylor	Representante externo – Directivo Navantia

* Hasta febrero de 2025

**Desde febrero de 2025

***Desde julio de 2025

****Hasta julio de 2025

Este Máster es el resultado de la colaboración entre la Universidad Complutense de Madrid y el Ministerio de Defensa, a través del CESIA (Centro de Estudios Superiores de Intendencia de la Armada), tal y como aparece en el Convenio entre el Ministerio de Defensa y la Universidad Complutense de Madrid, para la definición,

desarrollo y ejecución del Máster Universitario en «Logística y Gestión Económica de la Defensa» ([BOE de 6 de abril de 2023](#))

El equipo decanal de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales está representado en la Comisión de Calidad por su Decano, actuando como presidente, y las dos vicedecanas cuyas funciones están más estrechamente relacionadas con el funcionamiento del Máster, la Vicedecana de Calidad y la Vicedecana de Estudios.

El Centro de Estudios Superiores de Intendencia de la Armada (CESIA), Centro Docente Militar del Ministerio de Defensa con la que se desarrolla conjuntamente este Máster, aparece representado en la Comisión de Calidad por el Director del CESIA, que actúa como coordinador de la Armada, así como por su Jefe de Estudios y subdirectora del CESIA.

Los representantes del PDI son 4 profesores, uno de ellos la Vicedecana de Ordenación Académica, con docencia en el Máster. Además, tanto el coordinador del Máster como la Vicedecana de Estudios son profesores del Máster.

El representante de los alumnos fue elegido entre el conjunto de estudiantes del título. El representante del PTGAS es la Gerente de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Y finalmente el representante externo es un directivo de una empresa, actualmente NAVANTIA, que está vinculada al Máster desde sus inicios.

De esta manera, los diferentes grupos de interés del Máster están representados en la Comisión de Calidad. Dos vicedecanas forman parte del claustro de profesores del Máster por lo que el equipo decanal conoce de primera mano los temas tratados, los problemas que hayan podido surgir, así como las propuestas de soluciones con suficiente antelación. El 90% del profesorado UCM del Máster forma parte de esta Comisión de Calidad, lo que supone una mayor implicación y compromiso. La presencia del Director y de la Jefe de Estudios del CESIA proporciona la visión y el punto de vista respecto a la calidad de los períodos docentes que se imparten en el CESIA por profesores y conferenciantes del Ministerio de Defensa. Además, junto con el directivo, permiten enriquecer la Comisión de Calidad al proporcionar su punto de vista como miembros externos de la Universidad. Todos estos argumentos se consideran una fortaleza, la cual se recogerá en el apartado 8.

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Toda la información relativa al Sistema de Garantía de Calidad del Máster se encuentra en:

[Máster de Logística y Gestión Económica de la Defensa](#)

<https://www.ucm.es/masterlogisticadefensa/#Calidad>

El funcionamiento de la Comisión de Calidad sigue la normativa aprobada acerca de los Sistemas de Garantía de Calidad de los Másters de la UCM, y cuenta con un Reglamento de Funcionamiento del Sistema de Garantía de la Calidad, el cual fue aprobado en reunión de Comisión de Calidad de fecha 18 de abril de 2016, y refrendado por la Junta de Facultad en Comisión Permanente del 22 de abril de 2016. La última modificación (relativa al artículo 4 referente a su composición) fue aprobada en reunión de Comisión de Calidad de fecha 15 de diciembre de 2017, y refrendada en la posterior reunión de Junta de Facultad. En el siguiente enlace se puede acceder a la versión actual de dicho reglamento.

[Reglamento Comisión Calidad.pdf - Google Drive](#)

Como figura en el citado Reglamento, la Comisión de Calidad del Máster en Logística y Gestión Económica de la Defensa tendrá como funciones, entre otras:

- a) Realizar el seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Máster en Logística y Gestión Económica de la Defensa.
- b) Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema. Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del Máster en Logística y Gestión Económica de la Defensa.
- c) Realizar propuestas de revisión y de mejora de la titulación, y hacer un seguimiento de las mismas.

- d) Proponer y modificar los objetivos de calidad del Máster en Logística y Gestión Económica de la Defensa.
- e) Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros).
- f) Gestionar el Sistema de Información del Máster en Logística y Gestión Económica de la Defensa.
- g) Establecer y fijar la política de calidad del Máster en Logística y Gestión Económica de la Defensa de acuerdo con la política de calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UCM y con la política de calidad de la UCM.

En particular, la Comisión de Calidad del Máster en Logística y Gestión Económica de la Defensa realizará las siguientes funciones:

- a) Elaboración anual de una Memoria de las actuaciones desarrolladas por la Comisión.
- b) Elaboración anual de un informe sobre la marcha de las enseñanzas de la Titulación, así como un plan de mejoras de esta, que remitirá para su aprobación a la Junta de Centro.
- c) Elaboración de informes de seguimiento de la aplicación de las mejoras propuestas y aprobadas por la Junta de Centro.
- d) Adopción de las decisiones y, en su caso, resoluciones en relación de las reclamaciones y sugerencias presentadas.
- e) Adopción de la propuesta de modificación del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad.
- f) Todas las restantes funciones recogidas en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Titulación, así como las que se atribuyan a la Comisión por cuantas disposiciones sean dictadas en desarrollo del citado Sistema y que de forma expresa se atribuyan a la Comisión.

El Decano, o persona en quien delegue, preside la Comisión de Calidad, actuando como Secretario, el Coordinador del Máster en Logística y Gestión Económica de la Defensa.

La Comisión de Calidad se reunirá en sesiones ordinarias y extraordinarias. En sesiones ordinarias, habrá de reunirse al menos dos veces durante el curso académico (de octubre a septiembre), convocándose con una antelación mínima de 48 horas. En sesiones extraordinarias se reunirán por iniciativa del Presidente o cuando así lo solicite un mínimo del 20% del total de miembros, habiéndose convocado con una antelación mínima de 24 horas. La convocatoria deberá incluir el orden del día de la reunión.

Los acuerdos se adoptarán por mayoría simple (en caso de empate, el Presidente de la Comisión dispondrá de voto de calidad), por asentimiento o por votación pública a mano alzada, a propuesta de su Presidente. En todo caso, la propuesta de modificación del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad requerirá su aprobación por mayoría absoluta. Excepcionalmente, los acuerdos podrán adoptarse por votación secreta a petición de alguno de sus miembros. Siempre será secreta la votación referida a personas. Realizada la propuesta por el Presidente, se considerará aprobada la misma por asentimiento, si ningún miembro solicita la votación ni presenta objeción u oposición a la misma. No se podrá votar ningún asunto que no figure expresamente en el Orden del Día, salvo que estén presentes todos los miembros de la Comisión, se proponga al inicio de la sesión, y sea declarada la urgencia del asunto por el voto favorable de la mayoría.

Los resultados de las reuniones de la Comisión de Calidad del Máster en Logística y Gestión Económica de la Defensa, que se recogerán en las actas, se comunican y son tenidas en cuenta por la Comisión de Coordinación y se transmiten a los coordinadores de las distintas asignaturas que componen el Máster. Asimismo, en la Comisión de Calidad se tienen en cuenta las decisiones de la Comisión de Coordinación y las propuestas de los coordinadores de asignaturas y de los alumnos.

Además, la Comisión de Calidad del Máster se coordina con la Comisión Mixta de Seguimiento del Convenio del Ministerio de Defensa y la UCM para la impartición del Máster, nutriéndose mutuamente de la información y acuerdos necesarios para facilitar la consecución de los objetivos de docencia contenidos en la Memoria de Verificación del Máster en Logística y Gestión Económica de la Defensa.

El funcionamiento de las diferentes comisiones del Máster en Logística y Gestión Económica de la Defensa constituye una fortaleza del Máster tal y como se señalará en el apartado 8 de la Memoria.

Como elemento positivo destacamos que el CESIA, como centro de enseñanza del Ministerio de Defensa, también tiene implantado un proceso de evaluación continuo (SGIC), tanto para la Enseñanza de Formación, de Perfeccionamiento y de Altos Estudios Militares, formado por dos tipos de procesos: el de Autoevaluación y el de Evaluación Externa (con la periodicidad que determina la Dirección General de Enseñanza Militar). El CESIA está implicado en la elaboración de su plan de calidad y además es evaluado de forma externa.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Durante el curso 2024-25 la Comisión de Calidad del Máster en Logística y Gestión Económica de la Defensa ha realizado las dos sesiones correspondientes. En la siguiente tabla, se recogen de forma resumida los principales asuntos tratados y se resumen los problemas analizados, las acciones de mejora, así como los acuerdos adoptados en las dos Comisiones de Calidad.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
11/10/2024	Asistentes Informe del coordinador	<ul style="list-style-type: none"> Marta Fossas Olalla (Vicedecana de Estudios), Cristina Martínez Moreno (estudiante), José Luis Laso Taylor (representante externo), José Ignacio López Sánchez (coordinador del máster, UCM), Lorenzo Prat Iglesias (Director y coordinador del máster, CESIA), Daniel Moreno Ribagorda (CESIA), Carlos Rivero Rodríguez (Decano), Isabel Sánchez Quirós (Vicedecana de Calidad), Aurelia Valiño Castro (profesora del máster) e Irene Van Halen (Gerente Facultad). La alumna, Cristina Martínez Moreno se incorpora como representante del sector estudiantes en la Comisión de Calidad. Hay 18 estudiantes matriculados en el curso 2024-25, todos en la especialidad de Logística de la Defensa (este curso académico no se imparte la especialidad de Dirección Financiera y Contratación). Se matricularon 19 estudiantes, pero uno de ellos anuló posteriormente la matrícula. En el primer plazo de solicitud del Máster hubo 15 preinscripciones, de las cuales 2 fueron admitidos, pero una matriculación (civil). En el 2º plazo hubo 27 preinscripciones, 20 admitidos de los cuales se matricularon 15 estudiantes (13 oficiales de la Armada y 2 civiles). Y en el 3er plazo extraordinario hubo 5 preinscripciones, se admiten y matrículan 2 civiles. Las clases del Módulo I se están desarrollado con total normalidad, comenzaron el martes 24 de septiembre. En la primera sesión estuvieron presente el coordinador UCM (Prof. José Ignacio López) y el coordinador CESIA (Coronel Lorenzo Prat), así como la Vicedecana de Estudios (Prof.ª. Marta Fossas) y la Jefa de Estudios del CESIA (TCol Reyes Borque), Director del Departamento de Gestión Financiera del CESIA (TCol Alberto García) y Director departamento de Logística del CESIA (Cte. Daniel Moreno). Se informó a los estudiantes del desarrollo de las clases, dónde pueden acceder a la información, del campus virtual, de los servicios a que tienen acceso como estudiantes. El martes 8 de octubre de 2024 se celebró, en la Escuela de Guerra Naval, el Acto de Inauguración de la XIV promoción copresidido por el Almirante Jefe de Personal de la Armada (ALPER) y el Vicerrector de Estudios UCM. Al acto asiste el decano, tres vicedecanas, el director del departamento de Organización de Empresas, profesores del máster y el representante externo de la Comisión de Calidad. Se han programado para el mes de diciembre los seminarios TFM, "Seminario inicial para la elaboración del TFM ¿en qué consiste el TFM, metodología de investigación, tipos de TFM, estructura, ...)", miércoles 11 de diciembre de 2024. Y el Taller de apoyo para el TFM impartido por la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales) en el que se dio a conocer los recursos de información de Economía y Empresa que ofrece la Biblioteca. Aprender a definir estrategias de búsqueda a través de los principales recursos electrónicos multidisciplinares y especializados. Analizar, evaluar y

		<p>gestionar los resultados de las búsquedas. Citar y referenciar los documentos consultados. Gestionar la información utilizada. Lunes, 2 de diciembre de 2024.</p> <ul style="list-style-type: none">• Se ha enviado a los estudiantes de la XII promoción del curso 2022-23 un correo para que rellenen la encuesta de inserción laboral que desde la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales se está realizando para impulsar el proceso de inserción y desarrollo profesional de nuestros egresados, a la vez que promover los vínculos y fomentar el contacto entre ellos.• Las clases del Módulo II comenzarán el miércoles 8 de enero de 2025 en las instalaciones del CESIA (aula núm. 1 del CESIA, Planta 2A de la Cámara de Oficiales).• Esperamos que este curso académico no haya problemas en torno al alta y gestión de la seguridad social de las prácticas formativas. Ya que durante el curso 2023-24 quedaron resueltas las disfuncionalidades surgidas a la hora de interpretar la disposición adicional quincuagésima segunda del Real Decreto-ley 2/2023, de 16 de marzo, de medidas urgentes para la ampliación de derechos de los pensionistas, la reducción de la brecha de género y el establecimiento de un nuevo marco de sostenibilidad del sistema público de pensiones establece “la inclusión en el sistema de Seguridad Social de alumnos que realicen prácticas formativas o prácticas académicas externas incluidas en programas de formación”. Obligatoriedad que entró en vigor el 1 de enero de 2024. Ya que nuestros estudiantes oficiales miembros de la Armada están todos afiliados en ISFAS (Instituto Social de las Fuerzas Armadas) y los civiles dados de alta en la seguridad social.• Por otro lado, se están programado las visitas a empresas y organismos, así como actividad formativa de la asignatura de prácticas. Este año, seguramente, el viaje de prácticas se realizará al Arsenal de Ferrol y Navantia. Queremos agradecer la colaboración de nuestro representante externo, José Luis Laso, en la organización de esta.• Todos los coordinadores de las asignaturas deben enviar una copia del acta de la asignatura a los coordinadores del máster, una vez esté cerrada la misma, para su archivo.• Durante el curso 2023-24 se han realizado las reuniones de la Comisión de Calidad, la Comisión de Coordinación y la Comisión de Seguimiento del convenio, conforme a los procedimientos establecidos.
	Renovación de la acreditación	<ul style="list-style-type: none">• El Decano comenta que durante el curso 2023-24 se realizó la Renovación de la Acreditación (Informe Final FAVORABLE de 14 de mayo de 2024, con fecha efecto 5 de junio de 2024) y se verificó que se han llevado a cabo las recomendaciones establecidas, así como el cumpliendo completo de todos los criterios. También se recogen las incidencias registradas durante el curso 2023-24 como consecuencia de la entrada en vigor del Real decreto Ley 3/2022 en relación con el alta en la seguridad social y al pago de la cotización.
	Aprobación de la memoria de seguimiento del curso 2023-2024	<ul style="list-style-type: none">• Se aprueba la memoria de seguimiento correspondiente al curso 2023-2024 por asentimiento de todos los asistentes.

08/07/2025	Asistentes	<ul style="list-style-type: none"> Marta Fossas Olalla (Vicedecana de Estudios), Aurelia Valiño Castro (profesora del Máster), Mar Ramos González (coordinadora del Máster), Elena Martínez Rodríguez (profesora del Máster), Fernando Soto Maceiras (Director CESIA), Reyes Borque Díaz (Jefe estudios CESIA), Alberto García Yañez (CESIA), Cristina Martínez Moreno, Teodosio Pérez Amaral (profesor del Máster), Isabel Sánchez Quirós (Vicedecana de Calidad), Aurelia Valiño Castro (profesora del Máster), María Campos Fernández (profesora del Máster). Carlos Rivero Rodríguez (Decano), Isabel Sánchez Quirós (Vicedecana de Calidad), José Luis Laso Taylor (representante externo) e Irene Van Halen (Gerente Facultad). Se incorpora el Col Fernando Soto Maceiras como nuevo Director del CESIA relevando al Col Lorenzo Prat Iglesias, Mar Ramos en calidad de coordinadora del Máster y Cristina Martínez Moreno (CESIA).
	Aprobación Acta Comisión Anterior	<ul style="list-style-type: none"> Se aprueba por asentimiento el acta de la reunión celebrada el 11 de octubre de 2024.
	Aprobación de las Guías Docentes de TFM y de las prácticas externas	<ul style="list-style-type: none"> Se aprueban, por asentimiento, las guías docentes de TFM y de prácticas externas del curso 2025-26 debido a su carácter interdepartamental.
	Informe de la coordinadora	<ul style="list-style-type: none"> Durante el Curso 2024-25 (XIV promoción), 17 estudiantes finalizaron sus estudios defendiendo sus TFM ante un Tribunal. Dos estudiantes realizarán la defensa en el mes de septiembre en la convocatoria extraordinaria, y una estudiante ha dejado la elaboración del TFM y de las prácticas para el próximo curso. Se informa que la Coordinación del Máster ha propuesto, según el art, 11 del Reglamento para la elaboración y defensa pública del Trabajo de Fin de Máster (TFM), la publicación en el repositorio institucional DOCTA Complutense de los TFM que hayan tenido una calificación igual o superior a 8. Son 5 TFM los que han superado dicha calificación. (Dos Notables, Dos Sobresalientes y una Matrícula de Honor). En este curso académico ha entrado en vigor la nueva normativa sobre TFM y los estudiantes han firmado una Declaración Responsable sobre Autoría y Uso Ético de Herramientas de Inteligencia Artificial (IA). En este curso académico 2024-25 se ha impartido la especialidad de Logística. Sin embargo, para el próximo Curso 2025-26 se van a impartir las dos especialidades, la de Logística y la Financiera. Las clases del Módulo I (asignaturas obligatorias) impartidas en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y del Módulo II (asignaturas optativas) impartidas en las instalaciones del CESIA se han desarrollado con total normalidad. Los estudiantes han podido desarrollar las prácticas de una manera satisfactoria. La Memoria ha sido preparada por la TCol Reyes Borque, se subirá a la página WEB del Máster. Se han impartido diferentes seminarios, de inteligencia económica, de técnicas de negociación, de comunicación y expresión oral, de liderazgo, de contratación pública, y de logística operativa entre otros. También se han realizado visitas profesionales, a Künhe-Nagek, al PECAMI, EINSA, IVECO ESPAÑA, IBERIA y FEINDEF2025. Durante el presente curso 15 estudiantes han realizado prácticas en empresas como: Navantia, BeSS Group, INDRA, EINSA, ALHAMBRA IT, EVIDEN, SURUS INVERSA, BLACKBULL y LUQSANTRANSERVIS. todos los alumnos de una manera muy satisfactoria los créditos matriculados a excepción de una alumna que ha decidido posponer para el próximo curso las prácticas por cuestiones personales. En el primer plazo de solicitud del Máster para el Curso 2025-26 han realizado la preinscripción 15 candidatos, de los cuales 5 fueron admitidos. En el segundo plazo de solicitud, ha habido 30 preinscripciones de las cuales se ha admitido a 17 candidatos. Hasta la fecha se han matriculado 18 estudiantes, de los cuales (12 militares, 8

		<p>de logística y 4 de financiera) y se esperan otros tres candidatos internacionales en la convocatoria de septiembre (Brasil, Cabo Verde y Ecuador).</p> <ul style="list-style-type: none">• Se ha realizado el viaje fin de prácticas visitando las instalaciones de la Armada en el Ferrol los días 26 -30 de mayo de 2025. Visita al Arsenal, la Fragata Álvaro de Bazán F-101, las instalaciones de Navantia y una visita guiada al Museo de Estrella Galicia.• El viernes 13 de junio a las 12:00 se celebró, en la Escuela de Guerra Naval, el Acto de Graduación XVI promoción copresidido por el Almirante Jefe de Personal de la Armada (ALPER) y el Vicerrector de Relaciones Institucionales de la UCM. Al acto asiste el decano, 2 vicedecanas de la Facultad de CCEE, el director del departamento de Organización de Empresas, y profesores del máster.• El viernes 13 de junio a las 17:00 se celebró el Acto de Graduación de los Másteres oficiales de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en el Aula Magna de la Facultad. El acto estuvo presidido por el Decano de la Facultad de CCEE y asistieron los dos coordinadores del Máster, la Vicedecana de Ordenación Académica y la Vicedecana de Estudios, profesoras del Máster, así como la Vicedecana de relaciones institucionales.• Asistieron este año un número notable de alumnos, todos los civiles y 10 militares. Durante el Acto, el Decano de la Facultad dio un reconocimiento especial al Col. Lorenzo Prat en agradecimiento de su dedicación y como reconocimiento de su buen hacer como Director del CESIA a lo largo de estos últimos años.• El Máster se ha posicionado, en el ranking nacional publicado por el Diario el Mundo (25 de junio) de los 250 mejores Másteres, y el Máster se ha posicionado entre los cinco mejores de Logística (cuarto puesto).• Las actas de la convocatoria ordinaria están cerradas y firmadas, a excepción de las prácticas externas y los TFG, pendientes del plazo de revisión. Los coordinadores de las asignaturas deben enviar una copia del acta de la asignatura a los coordinadores del máster, una vez esté cerrada la misma, para su archivo.• Los horarios para el próximo curso académico están revisados pendientes y de publicación.• Se informa que aún está pendiente la confirmación del profesor que va a impartir la asignatura de Fundamentos Administrativos y Economía de la Defensa en la parte de Derecho Administrativo. Ya se ha puesto en contacto con el coordinador de la asignatura.• Desde el vicedecanato de ordenación académica se ha solicitado al CESIA para el reconocimiento de las figuras como colaboradores en tareas docentes para el curso 2025-26 al nuevo Director del CESIA, Fernando Soto, así como para sus colaboradores, la subjefa de estudios Reyes Borque y Cristina Martínez, en virtud del convenio firmado.• La Página WEB, está en proceso de renovación y actualización, nuevo formato más dinámico, flexible y con mayor visibilidad, a iniciativa de la Facultad de CCEE. Pendiente reunión con la vicedecana de relaciones institucionales.• Se informa que el pasado 19 de junio se celebró la Comisión de Coordinación del Máster, así como la Comisión Mixta de Seguimiento el Convenio UCM-Ministerio de Defensa. Este año se han adelantado ambas reuniones para que pudiese asistir antes de su relevo como director del CESIA el Col. Lorenzo Prat Iglesias. El Acto Oficial del Relevo se celebró el pasado 25 de junio en la Escuela de Guerra Naval. Acto en el que estuvieron presentes también algunos de los profesores del Máster, el Decano de la Facultad, Carlos Rivero Rodríguez, la Vicedecana de Calidad Isabel Sánchez Quirós, la Vicedecana de Empleabilidad y Gestión Económica, Mónica Díaz-Bustamante Ventisca e Irene Van Halen (Gerente Facultad).
--	--	---

Las reuniones de la Comisión de Calidad del Máster en Logística y Gestión Económica de la Defensa han resultado útiles para garantizar el correcto desarrollo del Máster. Las decisiones se han tomado prácticamente siempre de forma consensuada tras oírse las opiniones de los miembros que han querido expresarlas.

Además, en el caso del Máster en Logística y Gestión Económica de la Defensa, las reuniones de la Comisión de Calidad permiten mejorar la colaboración entre el CESIA y UCM, facilitando la necesaria integración entre los dos centros en la gestión del Máster y el sentimiento de unidad en la responsabilidad de la consecución de los objetivos de este.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">Los diferentes grupos de interés del Máster están representados en la Comisión de Calidad.El compromiso con los objetivos del Máster de la UCM y de la Armada Española, hacen que la calidad sea un objetivo prioritario.Comisiones como mecanismo de supervisión y control para que funcione adecuadamente.El Director y la Jefe de Estudios del CESIA, así como un directivo de empresa, permiten enriquecer la Comisión de Calidad al proporcionar su punto de vista como miembros externos de la Universidad.	

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Los mecanismos de coordinación del título se estructuran en tres niveles, originados por los objetivos de formación del Máster a personal militar del Ministerio de Defensa:

1. Una co-coordinación del Máster, formada por la coordinadora del Máster y el Director del CESIA, al realizarse el Máster conjuntamente entre ambas instituciones, encargada de asegurar el adecuado desarrollo científico, académico y de gestión del máster, así como lograr una buena coordinación entre los profesores antes y durante el desarrollo del programa para distribuir de la manera más adecuada las distintas actividades formativas para los estudiantes.
2. Una Comisión de Coordinación del Máster, compuesta por un profesor de cada uno de los departamentos implicados en la titulación y un representante del CESIA, encargada de las tareas de coordinación y seguimiento del desarrollo del plan de estudios, y presidida por el coordinador del Máster.
3. Una Comisión Mixta de Seguimiento, responsable de la planificación, seguimiento y evaluación de las acciones derivadas del convenio firmado entre el Ministerio de Defensa y la UCM para la implantación del Máster, además de resolver los problemas de interpretación y cumplimiento que pudieran presentarse. La Comisión está formada por el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales o la persona en quien delegue, el coordinador del Máster, el Director del CESIA y la Jefe de Estudios del CESIA o persona en quien delegue. A dichas reuniones podrán ser convocados los profesores de los departamentos de la UCM y del CESIA implicados en la titulación. En cuanto al mecanismo de toma de decisiones, los acuerdos se tomarán por consenso entre las partes.

En el informe de la renovación de la acreditación (mayo de 2024) se destaca en relación con este extremo que: *“La coordinación horizontal y vertical es acorde a lo previsto en la Memoria. Dicha coordinación consta de diferentes elementos: una coordinación conjunta del Máster, miembro de la UCM, y del CESIA, la Comisión de Coordinación del Máster y las Comisiones de las Materias obligatorias y las de cada especialidad. Estas Comisiones se reúnen periódicamente y formalizan sus reuniones en actas debidamente cumplimentadas. La Comisión de Coordinación asesora y, en determinados momentos, ayuda al Coordinador del Máster en las tareas de selección de estudiantes, coordinación del plan de estudios y de las actividades de*

evaluación, asignación de TFM, evaluación de la calidad de la docencia, etc. Además, se evidencia una correcta coordinación del Máster entre la coordinadora UCM y el Director del CESIA. Precisamente en el Informe de renovación de la acreditación de 2017, se recomendaba mejorar la coordinación entre los dos centros, quedando evidenciado el cumplimiento de esta recomendación en el Seguimiento Externo de 2022, y en la última visita”

La **Comisión de Coordinación** del Máster en Logística y Gestión Económica de la Defensa se ha reunido en dos ocasiones durante el curso 2024-25. En la siguiente tabla se recogen de forma resumida los principales asuntos tratados

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
30/01/2025	Asistentes	<ul style="list-style-type: none"> Reyes Borque Díaz (Subdirectora y Jefe estudios CESIA), Alberto García Yañez (CESIA) José Ignacio López Sánchez (coordinador del Máster), Daniel Moreno Ribagorda (CESIA), Teodosio Pérez Amaral (profesor del Máster), y Mar Ramos González (invitada)
	Aprobación Acta reunión anterior	<ul style="list-style-type: none"> Se aprueba por asentimiento el acta de la reunión celebrada el 11 de julio de 2024.
	Informe del coordinador.	<ul style="list-style-type: none"> Se informa de la incorporación de la alumna Dª Cristina Martínez Moreno como la representante del sector estudiantes en la Comisión de Calidad. Hay 17 estudiantes matriculados en el curso 2024-25, todos en la especialidad de Logística de la Defensa (este curso académico no se imparte la especialidad de Dirección Financiera y Contratación). Se matricularon 19 estudiantes, pero dos de ellos anularon posteriormente la matrícula. En el primer plazo de solicitud del Máster hubo 15 preinscripciones, de las cuales 2 fueron admitidos, pero una matriculación (civil). En el 2º plazo hubo 27 preinscripciones, 20 admitidos de los cuales se matricularon 15 estudiantes (13 oficiales de la Armada y 2 civiles). Y en el 3er plazo extraordinario hubo 5 preinscripciones, se admiten y matriculan 2 civiles. Las clases del Módulo I se han desarrollado con total normalidad, comenzaron el martes 24 de septiembre. En la primera sesión estuvieron presente el coordinador (Prof. José Ignacio López) y co-coordinador del Máster (Coronel Lorenzo Prat), así como la Vicedecana de Estudios (Prof.ª Marta Fossas) y la Jefa de Estudios del CESIA (TCol Reyes Borque), Director del Departamento de Gestión Financiera del CESIA (TCol Alberto García) y Director departamento de Logística del CESIA (Cte. Daniel Moreno). Se informó a los estudiantes del desarrollo de las clases, dónde pueden acceder a la información, del campus virtual, de los servicios a que tienen acceso como estudiantes. El martes 8 de octubre de 2024 se celebró, en la Escuela de Guerra Naval, el Acto de Inauguración de la XIV promoción copresidido por el Almirante Jefe de Personal de la Armada (ALPER) y el Vicerrector de Estudios UCM. Al acto asiste el decano, tres vicedecanas, el director del departamento de Organización de Empresas, profesores del máster y el representante externo de la Comisión de Calidad. Se programaron y realizaron en el mes de diciembre los seminarios TFM, “Seminario inicial para la elaboración del TFM ¿en qué consiste el TFM, metodología de investigación, tipos de TFM, estructura, ...?”, miércoles 11 de diciembre de 2024. Y el Taller de apoyo para el TFM impartido por la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales) en el que se dio a conocer los recursos de información de Economía y Empresa que ofrece la Biblioteca. Aprender a definir estrategias de búsqueda a través de los principales recursos electrónicos multidisciplinares y especializados. Analizar, evaluar y gestionar los resultados de las búsquedas. Citar y referenciar los

	<p>documentos consultados. Gestionar la información utilizada. Lunes, 2 de diciembre de 2024.</p> <ul style="list-style-type: none">• A petición del decanato, se ha enviado a los estudiantes de la XII promoción del curso 2022-23 un correo para que rellenen la encuesta de inserción laboral que desde la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales se está realizando para impulsar el proceso de inserción y desarrollo profesional de nuestros egresados, a la vez que promover los vínculos y fomentar el contacto entre ellos.• Las clases del Módulo II comenzaron el miércoles 8 de enero de 2025 en las instalaciones del CESIA (aula núm. 1 del CESIA, Planta 2A de la Cámara de Oficiales).• Pensamos que este curso académico no se van a originar problemas en torno al alta y gestión de la seguridad social de las prácticas formativas. Ya que durante el curso 2023-24 quedaron resueltas las disfuncionalidades surgidas a la hora de interpretar la disposición adicional quincuagésima segunda del Real Decreto-ley 2/2023, de 16 de marzo, de medidas urgentes para la ampliación de derechos de los pensionistas, la reducción de la brecha de género y el establecimiento de un nuevo marco de sostenibilidad del sistema público de pensiones, establece "<i>la inclusión en el sistema de Seguridad Social de alumnos que realicen prácticas formativas o prácticas académicas externas incluidas en programas de formación</i>". Obligatoriedad que entró en vigor el 1 de enero de 2024. Ya que nuestros estudiantes oficiales miembros de la Armada están todos afiliados en ISFAS (Instituto Social de las Fuerzas Armadas) y los civiles dados de alta en la seguridad social,• Por otro lado, se están realizando las visitas a empresas y organismos, así como actividad formativa de la asignatura de prácticas programadas. Este año, seguramente, el viaje de prácticas se realizará al Arsenal de Ferrol y Navantia.• Se recuerda que todos los coordinadores de las asignaturas deben enviar una copia del acta de la asignatura a los coordinadores del máster, una vez esté cerrada la misma, para su archivo.• Durante el curso 2023-24 se han realizado las reuniones de la Comisión de Calidad, la Comisión de Coordinación y la Comisión de Seguimiento del convenio, conforme a los procedimientos establecidos.• Se aprobó la Memoria de Seguimiento del MLyGED del curso 2023-24 en la Comisión de Calidad celebrada el 11 de octubre de 2024, ratificada por la Comisión Permanente de la Junta de Facultad de 14 de octubre de 2024. El Vicerrectorado de Calidad emitió informe, con fecha 25 de noviembre de 2024, en el que certifica que el Máster cumple con todos los requisitos sobre: INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO y ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO, no estableciendo ninguna recomendación. La memoria de seguimiento ha sido aprobada y remitida por la Junta del Centro, de acuerdo con la Guía de la Memoria Anual de Seguimiento de los Títulos de Grado y Máster de la UCM, con los criterios recogidos por la Comisión Universitaria de Regulación del Seguimiento y Acreditación (CURSA), y con los documentos "Marco General del Proceso de Seguimiento de los Títulos Universitarios Oficiales" aprobados por la Fundación Madrid+d.
Propuesta y aprobación, si procede, de la asignación de tutores para el TFM.	Desde la coordinación del Máster se envió un correo a todos los estudiantes para que rellenen un formulario para la entrega de la propuesta de tema de TRABAJO FIN DE MÁSTER del MLyGED Curso 2024-25. Toda la información relativa al desarrollo del TFM está en el Campus Virtual y en la página web del Máster. En el formulario se recogía: el título aproximado del TFM propuesto; resumen (tres o cuatro líneas del objetivo y las técnicas a utilizar); línea temática con la que se relaciona la propuesta; y, en caso de que así lo consideran el tutor que propondría para su TFM (se les avisa que no se garantiza la asignación del profesor seleccionado).

		<p>Una vez recibidas todas las solicitudes y teniendo en cuenta la temática, preferencias, y la metodología propuesta el coordinador procedió a realizar la asignación teniendo en cuenta el documento previamente preparado y enviado para su revisión por todos los miembros convocados.</p> <p>Se aprueba por asentimiento. Se enviará la asignación a los estudiantes y a los tutores para que tengan conocimiento de esta. Se recuerda que el tutor debe enviar al coordinador la “aceptación de tutorización”, el “compromiso deontológico para la elaboración, redacción y posible publicación del TFM” firmada por el estudiante y el tutor, para su visto bueno y la “declaración responsable” firmada por el estudiante. Los estudiantes deben ponerse en contacto con sus tutores para iniciar el desarrollo del TFM. El coordinador anticipa que tiene que dejar la coordinación del máster y en ese momento la nueva coordinadora asumirá la tutorización de los TFM asignados al profesor López Sánchez.</p>
19/06/2025	Asistentes	Reyes Borque Díaz (Subdirectora y Jefe estudios CESIA), Lorenzo Prat Iglesias (Director del CESIA y coordinador del Máster), Alberto García Yañez (CESIA), Daniel Moreno Ribagorda (CESIA), Mar Ramos González (coordinadora del máster), Teodosio Pérez Amaral (profesor del máster), Aurelia Valiño Castro (profesora del máster), Elena Martínez Rodríguez (profesora del máster), Marta Fossas Olalla (profesora del máster), Beatriz Minguela Rata (profesora del máster) y Cristina Martínez (invitada CESIA).
	Aprobación del Acta Anterior	Se aprueba por asentimiento el acta de la reunión celebrada el 30 de enero de 2025.
	Informe de la coordinadora sobre el curso 2024-25 e inicio del curso 2025-26	<ul style="list-style-type: none"> • Durante el Curso 2024-25 (XIV promoción), 17 estudiantes finalizaron sus estudios defendiendo sus TFM ante un Tribunal. Dos estudiantes realizarán la defensa en el mes de septiembre en la convocatoria extraordinaria. • Los Tribunales de la Convocatoria ordinaria han sido 5, cada uno de los cuales ha evaluado a tres estudiantes, y se celebraron en la Facultad de CCEE de la UCM los días 10 y 11 de junio, así como en las instalaciones del CESIA el día 12. La coordinadora explica la importancia de cumplir con los tiempos de las Defensas en los Tribunales siguiendo los criterios establecidos en la GD de la asignatura de TFM, ya que en alguno de los Tribunales se ha producido una demora considerable. Aprovecha la ocasión para comentar la importancia de explicar con corrección y buena disposición, a los alumnos las recomendaciones, sugerencias, etc., una vez realizada la defensa por el estudiante, con ánimo crítico constructivo de forma que no se perciba de forma negativa. • En relación con las Guías Docentes de las asignaturas, se recuerda la importancia de tenerlas actualizadas y aprobadas por los respectivos Departamentos para el próximo curso académico. Si bien, en el caso de las Guías Docentes de TFM y de prácticas externas del curso 2025-26 tienen que ser aprobadas en la Comisión de Calidad por su carácter departamental. • Durante el próximo Curso 2025-26 se van a impartir las dos especialidades, la de Logística y la Financiera. • En el primer plazo de solicitud del Máster para el Curso 2025-26 han realizado la preinscripción 15 candidatos, de los cuales 5 fueron admitidos, habiéndose matriculado 4 estudiantes. • En el segundo plazo de solicitud, ha habido 30 preinscripciones de las cuales se ha admitido a 17 candidatos. Ayer, 18 de junio se han publicado los resultados, el plazo de reclamación comprende desde el 18 hasta el 20 de junio. • Las clases del Módulo I (asignaturas obligatorias) impartidas en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y del Módulo II (asignaturas optativas) impartidas en la cámara de oficiales del CESIA se han desarrollado con total normalidad.

	<ul style="list-style-type: none">• Se ha realizado el viaje fin de prácticas visitando las instalaciones de la Armada en el Ferrol los días 26 -30 de mayo de 2025. Visita al Arsenal, la Fragata Álvaro de Bazán F-101, las instalaciones de Navantia y una visita guiada al Museo de Estrella Galicia.• El viernes 13 de junio a las 12:00 se celebró, en la Escuela de Guerra Naval, el Acto de Graduación XVI promoción copresidido por el Almirante Jefe de Personal de la Armada (ALPER) y el Vicerrector de Relaciones Institucionales de la UCM. Al acto asiste el decano, 2 vicedecanas de la Facultad de CCEE, el director del departamento de Organización de Empresas, y profesores del máster.• El viernes 13 de junio a las 17:00 se celebró el Acto de Graduación de los Másteres oficiales de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en el Aula Magna de la Facultad. El acto estuvo presidido por el Decano de la Facultad de CCEE y asistieron los dos coordinadores del Máster, la Vicedecana de Ordenación Académica y la Vicedecana de Estudios, profesoras del Máster, así como la Vicedecana de relaciones institucionales.• Asistieron este año un número notable de alumnos, todos los civiles y 10 militares. Durante el Acto, el Decano de la Facultad dio un reconocimiento especial al Col. Lorenzo Prat en agradecimiento de su dedicación y como reconocimiento de su buen hacer como Director del CESIA a lo largo de estos últimos años.• Las actas de la convocatoria ordinaria están cerradas y firmadas, a excepción de las prácticas externas y los TFG, pendientes del plazo de revisión. Los coordinadores de las asignaturas deben enviar una copia del acta de la asignatura a los coordinadores del máster, una vez esté cerrada la misma, para su archivo.• Se informa que la Coordinación del Máster ha propuesto, según el art, 11 del Reglamento para la elaboración y defensa pública del Trabajo de Fin de Máster (TFM), la publicación en el repositorio institucional DOCTA Complutense de los TFM que hayan tenido una calificación igual o superior a 8. Son 5 TFM los que han superado dicha calificación.• Las GD de las asignaturas para el próximo Curso 2025-26 están pendientes de aprobación en los Departamentos correspondientes. En el caso de las GD de los TFM y de las prácticas externas tienen que ser aprobadas en la Comisión de Calidad.• Los horarios para el próximo curso académico están revisados pendientes de publicación.• La Página WEB, está pendiente de su renovación y actualización, nuevo formato más dinámico, flexible y con mayor visibilidad, a iniciativa de la Facultad de CCEE. Pendiente reunión con la vicedecana de relaciones institucionales.
--	---

En la siguiente tabla se recogen de forma resumida los principales asuntos tratados en la reunión de la **Comisión Mixta de Seguimiento** del Máster en Logística y Gestión Económica de la Defensa:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
19/06/2025	Informe de los Coordinadores sobre el curso 2024/25 y comienzo del curso 2025-26	Los cuatro miembros de las Comisión de Seguimiento forman parte de la Comisión de calidad, por lo que todos los temas tratados, resueltos y aprobados tienen conocimiento de ello.
	Observaciones sobre el cumplimiento del convenio.	<p>El Director del CESIA, señala, y es confirmado por todos los miembros de esta comisión, que se está dando cumplimiento a todos los puntos del convenio, en aras de garantizar la formación ofertada a los alumnos que cursen el máster y asegurar la calidad del mismo.</p> <p>Todo ello gracias a la excelente relación entre la Universidad y la Armada. Ambos equipos trabajan muy bien, con una gran coordinación y una magnífica colaboración. Ello se manifiesta en el mantenimiento del Máster en el primer puesto, a nivel nacional, del Ranking Eduniversal y en la participación masiva de los alumnos militares en el acto de graduación en el Campus de Somosaguas, lo que se considera una actuación muy importante al integrar el Máster en los mismos actos que el resto.</p> <p>Asimismo, manifiesta que se está dando publicidad a las actividades del Máster, a través de las redes sociales de la Armada, tanto internas como externas, y que se ha remitido a todos los alumnos el link del video del acto de Graduación celebrado en el Campus de Somosaguas.</p> <p>Igualmente, añade que se establecen contactos con las Agregadurías Navales, para promover la asistencia al Máster de alumnos de las Marinas extranjeras amigas. Este próximo curso solicitarán acceder a él oficiales de las Marinas de Brasil, Cabo Verde y Ecuador.</p> <p>Finaliza el Director del CESIA agradeciendo el trabajo de los Coordinadores de este curso: la profesora María del Mar Ramos González y el profesor José Ignacio López Sánchez; así como que se haya contado con él en los actos de Graduación y el reconocimiento público realizado por el Decano por su colaboración con la Facultad.</p> <p>El Decano agradece el trabajo realizado, la buena sintonía de los equipos y el buen rumbo que ha seguido el Máster estos años.</p> <p>Todos se despiden por el próximo relevo en la Dirección del CESIA, felicitándose por este tiempo de trabajo juntos.</p>

El sistema de enseñanza mixto militar y civil del Máster en Logística y Gestión Económica de la Defensa le confieren un carácter único en España que entraña un nivel de coordinación de elevada complejidad derivado de la existencia de distintos agentes implicados: la UCM, el Ministerio de Defensa, y empresas, que se articula a través de diferentes tipos de convenios: Convenio Marco general, Convenio de Becas UCM-Defensa para alumnos militares nacionales y varios convenios de becas firmados por empresas con el objetivo de financiar las matrículas de alumnos extranjeros.

Por ello, las reuniones de estos mecanismos de coordinación son necesarias para que el Máster en Logística y Gestión Económica de la Defensa se pueda llevar a cabo con unos niveles de calidad adecuados. Además, permiten la coordinación horizontal y vertical de los profesores y gestores, su implicación en el desarrollo de las tareas académicas y de organización docente.

La co-coordinación del Máster entre el Coordinador UCM y el Director del CESIA, indicada en el primer nivel, es imprescindible para conseguir la necesaria integración de los dos centros responsables del Máster, y constituye una fortaleza de este.

En general, se puede concluir que los mecanismos de coordinación funcionan de manera adecuada, basándose en comunicaciones continuas tanto vertical como horizontalmente.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Mecanismos de coordinación estructurados en 3 niveles: una coordinación conjunta entre UCM y CESIA, una Comisión de Coordinación, y una Comisión Mixta de Seguimiento. • Las reuniones de estas comisiones permiten la coordinación horizontal y vertical de los profesores y gestores. • Comunicación permanente entre Coordinación UCM y Director CESIA, sin criterios predefinidos, para abordar los asuntos conforme se presentan. • Comunicación entre Comisión de Calidad, Comisión de Coordinación y Coordinadora UCM-Director CESIA. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de presupuesto del Máster para este curso académico por no cumplir con el requisito de número mínimo de alumnos matriculados. A nivel de la UCM, se ha aprobado como requisito para recibir financiación presupuestaria que los alumnos matriculados en el Máster alcancen un número mínimo de 20 alumnos.

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

Las asignaturas obligatorias correspondientes al primer módulo han sido impartidas por profesores pertenecientes a cinco Departamentos académicos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y a un Departamento académico de la Facultad de Derecho:

1. Análisis Económico y Economía Cuantitativa;
2. Economía Aplicada, Estructura e Historia;
3. Economía Aplicada, Pública y Política;
4. Economía Financiera y Actuarial y Estadística;
5. Organización de Empresas
6. Derecho Administrativo

El 100% de los mismos son doctores. La elección de los profesores que imparten docencia en el Máster es competencia de la Dirección de cada Departamento de las diferentes Facultades a las que pertenecen los profesores. Por otro lado, una reducida parte del contenido de una de las asignaturas que pertenecen al primer módulo es impartida por un profesor doctor procedente de la Armada especializado en la materia y de reconocido prestigio y que participa en el Máster como colaborador honorífico de la UCM, enriqueciendo de esta manera el contenido de la asignatura y constituyendo una fortaleza.

Categoría PDI	Profesores	% Profesores	ECTS Impartidos	% ECTS Impartidos	Sexenios
Catedrático de Universidad	3	27.27%	11,8	26,23%	13
Titular de Universidad	2	18.18%	7,8	17,34%	3
Contratado Doctor	4	36,36%	22,28	49,53%	2
Asociado interino	1	9,00%	1,6	3,55%	0
Colaborador honorífico	1	9.00%	1,5	3.33%	0

La siguiente tabla recoge la estructura del personal académico del Máster en Logística y Gestión Económica de la Defensa durante el curso 2024-25:

Categoría PDI	Profesores	% Profesores	ECTS Impartidos	% ECTS Impartidos	Sexenios
Asociado interino	1	10%	1,60	3,6%	0
Catedrático de Universidad	3	30%	11,80	26.2%	13

Contratado Doctor	4	40%	22,28	49.5%	2
Titular de Universidad	2	20%	9,30	20,7%	3

Fecha: 01/11/2024 (Datos extraídos de SIDI UCM el 16/09/2025)

En el curso 2024-25 el 90% del claustro de profesores son permanentes, distribuidos en las categorías de Catedráticos de Universidad (3), Titulares de Universidad (2) y Contratados Doctores (4). Todos los profesores tienen una dilatada y acreditada experiencia docente e investigadora en las áreas de investigación y trabajo impartidos en las asignaturas del Máster. Una medida objetiva de la calidad investigadora se muestra en el elevado número de sexenios en total (18 sexenios) concentrados es siete profesores. En las asignaturas optativas se complementa la actividad docente con la participación de especialistas en las áreas concretas de análisis que se encuentran en la actualidad realizando la actividad objeto de estudio. Esto permite garantizar la actualidad y vigencia de los conocimientos impartidos, siendo esto un aspecto de gran relevancia de cara al ascenso profesional de los alumnos que es el principal objetivo del Máster. Además, el personal del CESIA, reconocido como centro de enseñanza superior por el Ministerio de Defensa y profesores del programa, participa como colaborador en tareas docentes de la UCM para el curso 2024-25. Siendo aprobada su colaboración en la Junta de Facultad del 17 de julio de 2025.

Respecto a la participación en el Programa Docentia, las encuestas oficiales son realizadas, gestionadas y publicadas por el Vicerrectorado de Calidad desde su Oficina para la Calidad, a lo largo del curso académico. Durante el curso 2024-25 no tenemos datos sobre la participación y evaluación, ya que nos han sido recibidas desde la Oficina de Calidad. En su defecto, presentamos, los resultados correspondientes a los cursos 2022-23 y 2023-24. Teniendo en cuenta la evolución de estos indicadores en estos últimos años, consideramos que la calidad docente que se imparte sigue siendo muy alta.

	Curso de Autoinforme acreditación 2022-23	1º curso de seguimiento acreditación 2023-24	2º curso de seguimiento acreditación 2024-25
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	100%	88,9%	No disponible
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	100%	100%	No disponible
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	50%	No disponible

En cuanto a las asignaturas de la especialidad Modulo II, han sido impartidas por profesores del CESIA y, además, al ser de una temática variada, práctica y actual sobre procedimientos, programas, políticas en curso, se imparten también por profesionales de diversas Instituciones, Ministerio de Defensa y Empresas de reconocido prestigio.

Los profesores titulares del CESIA -Oficiales de la Armada con títulos de posgrado- se dedican además a la gestión del conocimiento, elaboración de planes de estudio y actualización permanente de los mismos. Tanto el Director (con grado de Doctor), Jefe de Estudios, como los titulares de los Departamentos de Logística y de Dirección Financiera cuentan con una elevada experiencia profesional.

El Máster en Logística y Gestión Económica de la Defensa destaca por la alta cualificación y especialización de su profesorado tanto de la UCM como del CESIA, con una gran implicación y compromiso, y por una cuidadosa selección del profesorado externo que imparte los conocimientos específicos de cada una de las especialidades, basada en su dilatada experiencia profesional y prestigio en el ámbito de estudio. Destaca la participación como investigadora en un Proyecto de Innovación concedido por el Vicerrectorado de Calidad de la UCM, en la Convocatoria 2024-25, de una de las profesoras titulares en el Máster, Beatriz Minguela Rata, que pertenece al Departamento de Organización de Empresas de la Facultad de CCEE. El proyecto Nº 447,

I lleva por título “EVALUACIÓN DE LA AMENAZA DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL SOBRE ALGUNAS ACTIVIDADES DE LA EVALUACIÓN CONTINUA”.

La estructura del módulo II está orientada de una forma eminentemente práctica para conocer de primera mano la actualidad y realidad de los temas tratados. Para ello se cuenta con conferenciantes externos, civiles y militares, que desempeñan puestos de alta dirección en empresas y/o Instituciones, especialistas en aspectos concretos de las materias a impartir en cada una de las especialidades del máster. Esto supone un importante valor añadido para la formación de los alumnos que no es posible adquirir en cualquier otro máster de ámbito no militar.

Además, el CESIA realiza a su vez encuestas semanales a los alumnos, lo que permite analizar la calidad del módulo II en el CESIA. De esta manera, los alumnos valoran de 0 a 10 tanto diferentes cuestiones sobre los temas recibidos como a los profesores/conferenciantes, además de poder aportar su opinión. La plataforma del Campus Virtual Corporativo de Defensa (CVCDEF) no es compatible con la de la UCM, por lo que no es posible acceder a una valoración única.

Todo ello se traduce en una importante fortaleza del máster.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">• Todos los profesores UCM son doctores, siendo asignados por su especialidad y experiencia por los equipos directivos de los diferentes departamentos de las Facultades implicadas (Ciencias Económicas y Derecho).• El 90% del profesorado UCM son profesores permanentes.• Alta cualificación y especialización de los profesores del Máster, tanto de los profesores UCM, como de los colaboradores externos del ámbito de la empresa o instituciones.• Cuidadosa selección de conferenciantes externos de diversas instituciones, que permiten abordar todos los temas desde la perspectiva real.• Hasta la fecha, el 100% de las evaluaciones del profesorado han sido positivas.• Excelente relación del equipo de coordinación con los altos mandos de la Armada de quien depende el CESIA, participando en los actos de inauguración y clausura del Máster junto al Almirante Jefe de Personal y al Almirante Director de Enseñanza Naval	<ul style="list-style-type: none">• Especial atención hacia un profesor en una de las asignaturas que es relevado con frecuencia en los últimos años. Desde la dirección del departamento implicado se confirma un compromiso de estabilidad para los próximos cursos en este sentido.

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Tanto la Coordinación del Máster como la Comisión de Coordinación y la Comisión de Calidad garantizan el sistema de sugerencias y reclamaciones. Este sistema ofrece al alumno diferentes vías de reclamación:

- Mediante el delegado/a de curso o representante del alumnado en la Comisión de Calidad del Máster
- Mediante los profesores y/o coordinadores de las asignaturas, si la reclamación tiene lugar sobre algún aspecto docente concreto
- Mediante contacto directo con la Coordinadora del Máster
- Mediante los cuestionarios de evaluación y reuniones periódicas de coordinación
- Mediante los enlaces al Buzón de sugerencias y quejas que aparecen en la página web del Máster y de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (<https://economicasyempresariales.ucm.es/buzon-de-sugerencias-y-quejas>) que recogen las sugerencias y reclamaciones distinguiendo los diferentes motivos (infraestructuras, problemas administrativos y titulaciones) o a través del mail institucional (master.lged@ucm.es) Facilitando en cuestionario de envío en el siguiente enlace [Link para quejas o reclamaciones](#)
- Mediante la presentación de un escrito en cualquier registro de la UCM (incluyendo el virtual), que contenga sus datos personales, el sector de la comunidad universitaria al que pertenece y su domicilio a efectos de notificación, y en el que se concretarán con suficiente claridad los hechos que originan la

queja, el motivo y alcance de la pretensión que se plantea y la petición que se dirige a la Comisión de Calidad del Máster.

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales efectuará el registro de todas las reclamaciones y enviará el correspondiente acuse de recibo a las que se hayan presentado por escrito. A estos únicos efectos, se dispondrá de un registro propio que tendrá carácter reservado al objeto de garantizar la confidencialidad de los asuntos tramitados. En el plazo máximo de quince días se admitirá o no a trámite, lo cual habrá de resultar motivado. No se admitirán las quejas anónimas, las formuladas con insuficiente fundamento o sin pretensión y todas aquellas cuya tramitación cause un perjuicio al derecho legítimo de terceras personas. En todo caso, comunicará por escrito a la persona interesada los motivos de la no admisión.

Admitida la queja, la Comisión de Calidad del Máster promoverá la oportuna investigación y dará conocimiento a todas las personas que puedan verse afectadas por su contenido. En la fase de investigación del procedimiento se realizarán las actuaciones pertinentes para comprobar cuantos datos fueran necesarios, mediante el estudio de la documentación necesaria y realización de entrevistas personales. La Comisión de Calidad del Máster podrá recabar los informes externos que sean convenientes.

Una vez concluidas sus actuaciones, la Comisión de Calidad del Máster notificará su resolución a los interesados con los requisitos legalmente exigidos y la comunicará al órgano universitario afectado, con las sugerencias o recomendaciones que considere convenientes para la subsanación, en su caso, de las deficiencias observadas. En todo caso, resolverá dentro del plazo de tres meses desde que fue admitida la reclamación.

Las decisiones y resoluciones de la Comisión del Máster derivadas de las quejas y/o sugerencias no tienen la consideración de actos administrativos y no serán objeto de recurso alguno. Tampoco son jurídicamente vinculantes y no modificarán por sí mismas acuerdos o resoluciones emanadas de los órganos de la Universidad.

Respecto al Procedimiento de Revisión e Impugnación de Calificaciones, toda la información está disponible en el Estatuto del Estudiante, artículos 47, 48 y 49 (Revisión, Acto de Revisión, e Impugnación, respectivamente).

No obstante, para realizar quejas y sugerencias puede utilizarse un mecanismo más directo y personal, puesto que el contacto entre el alumno y la coordinación del Máster es continuo y cercano, facilitando así la exposición de reclamaciones y sugerencias. Las quejas sobre el funcionamiento del Máster en cuanto al plan de estudios, recursos humanos y servicios, suelen comunicarse directamente al Coordinador UCM del Máster quien intenta resolverlas con la mayor celeridad posible. En caso de que no sea posible subsanar la cuestión, se transfiere a las autoridades competentes para su resolución. La experiencia de años anteriores indica que los alumnos prefieren como mecanismo de control, acudir en primera instancia a la coordinación del Máster para presentar sus sugerencias/reclamaciones de forma directa antes que hacerlo a través del procedimiento oficial.

Durante el curso 2024-25, las quejas/incidencias se realizaron mediante estos canales informales. Casi un 73% de los alumnos han manifestado que conocen el canal para realizar las quejas y sugerencias, siendo utilizado a lo largo del curso por un 8,3 % de los participantes. En este sentido, algunos alumnos han manifestado algunas preocupaciones durante la realización del TFM, por los plazos establecidos y en algunos casos en el momento de entregar el TFM finalizado en la plataforma del Campus Virtual para ser evaluado por el programa anti-plagio en primer lugar y por los miembros del tribunal antes de la defensa. Por un lado, la coordinadora del Máster pone en valor el enorme esfuerzo en tiempo de los profesores del máster que deben dirigir TFMs y al mismo tiempo participar como miembros en los tribunales de evaluación. Además algunos alumnos han solicitado más información en la página WEB del Máster y en el Campus Virtual que permitan conocer de manera más precisa la dinámica y la elaboración de los TFMs.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • El sistema de sugerencias, quejas y reclamaciones permite la participación de alumnos y profesores cuando lo creen oportuno. • Comunicación y contacto directo entre la Coordinación del Máster y el estudiante. • La presencia de un estudiante en la Comisión de Calidad refuerza que todas las sugerencias de grupo sean oídas por todas las instancias del Máster. 	<ul style="list-style-type: none"> • No existe un sistema propio y formal dentro del Máster que recoja de forma específica las sugerencias, quejas y reclamaciones de los estudiantes. • Mejorar y aumentar la información en la Guía de elaboración de los TFM

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	Curso de Autoinforme acreditación 2022-23	1º curso de seguimiento acreditación 2023-24	2º curso de seguimiento acreditación 2024-25
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	30	30	30
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	21	17	17
ICM-3 Porcentaje de cobertura	70%	56.67%	56.67%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	95,40%	97,10%	98,41%
ICM-5 Tasa de abandono-del título	4,76%	0%	0%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	100%	98,46%	100%
ICM-8 Tasa de graduación	95,24%	100%	87,57%
IUCM-1 Tasa de éxito	96,51%	100%	100%
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	150,00%	153,33%	143,33%
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	98,85%	97,10%	98,41%

(Datos extraídos de SIDI UCM el 19/09/2025)

Durante el curso 2024-25 se han realizado actividades de captación y difusión del Máster: envío de correspondencia personal por correo electrónico a directivos de las empresas del sector, tanto de aquellas con las que se tiene convenio o se realizan prácticas como a las que podrían considerarse potenciales interesadas; se han aprovechado los diversos actos, reuniones, visitas y asistencias a ferias para hacer una campaña de difusión informal del Máster entre los asistentes. Estas acciones han conducido a una tasa de demanda del máster del 143,33% (IUCM-5), dato que refleja que la cifra de demanda del Máster se mantiene de forma estable en los tres últimos años. Así mismo, el porcentaje de cobertura (ICM-3) también se ha mantenido constante en un 56,67 %. Y la tasa de éxito continúa siendo del 100% (IUCM-1).

El Máster está destinado a profesionales con varios años de experiencia laboral en los campos de actividad que abarcan las enseñanzas del título propuesto (profesional perteneciente a las Fuerzas Armadas, profesional del sector privado, licenciados/graduados/ingenieros o equivalentes interesados en áreas relacionadas con la logística y las Fuerzas Armadas). La naturaleza específica del mismo hace necesario que el proceso de admisión se lleve a cabo de manera rigurosa, asegurando así que el Máster aporta valor al alumno, como se refleja en la tasa de éxito (IUCM-1) que durante el curso 2024-25 ha sido del 100%, y las tasas de rendimiento (ICM-4) y de evaluación (IUCM-16) superando el 97%. Nuevamente el motivo de no alcanzar el 100% en estas tasas está relacionado con ciertas dificultades que tienen sobre todo los alumnos recién licenciados/graduados para finalizar el TFM debido a la especificidad del máster y la limitada experiencia en los campos de actividad que abarcan las enseñanzas del título. No obstante, las enseñanzas logradas en el Máster son altamente valoradas por el mero hecho de cursarlas, y han permitido que muchos alumnos encuentren empleo o consigan mejoras laborales antes de elaborar y defender su TFM. En la tabla de asignaturas ICMRA-2 se pueden observar los resultados obtenidos por asignaturas. Todos los alumnos han superado las asignaturas en primera matrícula, destacan las calificaciones alcanzadas por los numerosos sobresalientes e incluso una MH en la asignatura de Herramientas de Apoyo a la Dirección y del TFM. En la asignatura de Prácticas, hay un NP, siendo el resto de las calificaciones de NT y SB. En la asignatura de TFM ha habido dos NP, uno de ellos en la convocatoria extraordinaria se ha superado con un NT.

ICMRA-2: Resultados en las Asignaturas

Curso Académico: 2024-25

Centro: FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN LOGÍSTICA Y GESTIÓN ECONÓMICA DE LA DEFENSA (0670)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1º matrícula	2º Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1º Mat. / Mat. 1º Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
FUNDAMENTOS ADMINISTRATIVOS Y ECONOMÍA DE LA DEFENSA	OBLIGATORIA	16	16	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	11	5	0
FUNDAMENTOS DE LOGÍSTICA	OBLIGATORIA	16	16	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	10	6	0
HERRAMIENTAS DE APOYO A LA DIRECCIÓN	OBLIGATORIA	16	16	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	9	6	1
LOGÍSTICA DE CONSUMO EN EL ÁMBITO MILITAR	OPTATIVA	16	16	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	15	1	0
LOGÍSTICA DE PRODUCCIÓN Y EN SERVICIO	OPTATIVA	16	16	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	15	0	0
PRÁCTICAS	PRACTICAS EXTERNAS	16	16	0	93,75%	100,00%	6,25%	93,75%	1	0	0	7	8	0
TRABAJO FIN DE MÁSTER	PROYECTO FIN DE CARRERA	17	17	0	94,12%	100,00%	5,88%	94,12%	1	0	4	9	2	1

Datos extraídos el 19/09/2025

TABLA COMPARATIVA DE PREVISIONES VERIFICA Y RESULTADOS OBTENIDOS

	Previsión Verifica	Indicadores obtenidos		
		2022-23	2023-24	2024-25
Tasa de Abandono ICM-5	20%	4,76%	0%	0%
Tasa de Eficiencia ICM-7	75%	100%	98,46%	87,50%
Tasa de Graduación ICM-8	80%	95,24%	100%	100%

El Máster se ha convertido en un referente dentro de las Fuerzas Armadas y en el ámbito de Defensa en general. Dado el alto grado de especialización del Máster, los buenos resultados obtenidos en los indicadores anteriores demuestran que se están superando los resultados establecidos en la memoria verifca.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • La tasa de éxito se sigue manteniendo en el 100% en los últimos 4 años. • Las tasas de rendimiento y evaluación del título superan el 97% 	<ul style="list-style-type: none"> • Algunos estudiantes admitidos en primera opción no han realizado la matrícula • Es necesario considerar que algunos estudiantes no han tenido una experiencia previa en la Universidad, y en general tardan en conocer el funcionamiento de los servicios esenciales, como son los pabellones, Decanato, biblioteca, cafetería, secretaría, etc., necesitan un tiempo de adaptación, y en el caso de este título solamente se imparten las clases presenciales en la Facultad en el módulo 1 (primer semestre).

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal técnico, de gestión y de administración y servicios y agentes externos).

El Vicerrectorado de Calidad es el responsable de elaborar, gestionar y enviar los datos de las encuestas de satisfacción. El procedimiento de encuesta para los alumnos, PDI y PAS se realiza a través de una encuesta online. Se realiza telemáticamente a través del correo electrónico institucional, donde se les informa sobre la encuesta y se les muestra un enlace individualizado en el cual pueden acceder a la encuesta online. Durante el proceso de trabajo de campo, los encuestados que no habían cumplimentado el cuestionario, recibieron hasta dos correos recordatorios informándoles sobre la fecha de finalización del período de recogida de la información. La coordinadora, para fomentar la participación de los alumnos y PDI, les recuerda la importancia de contestar a la encuesta.

Los resultados de la satisfacción de los estudiantes, PDI y PTGAS, así como su evolución en los últimos cuatro cursos académicos, se recogen en los siguientes cuadros. Para el curso académico 2024-25 se puede observar una mejora en los indicadores de satisfacción, destacando especialmente el relativo a la satisfacción de los estudiantes con la titulación (IUCM-13), pasando de 8,2 a 8,5 con respecto al curso anterior y de un 7,3 (curso 2020-21) a un 8,5 en cuatro cursos académicos (un incremento del 16, 44%), y el relativo a la satisfacción del PDI con el Centro (IUCM-15), que se ha incrementado hasta alcanzar una puntuación de 10 en el curso 2023-24. La satisfacción del PTGAS se mantiene en los 8 puntos.

	Curso de Autoinforme acreditación 2022-23	1º curso de seguimiento acreditación 2023-24	2º curso de seguimiento acreditación 2024-25
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	8,2	8,5	8,2
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	9,5	10,0	10,0
IUCM-15 Satisfacción del PTGAS del Centro	8,2	8,1	8,0

RESUMEN DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN (2024-25)

	Estudiantes	PDI	PTGAS
Encuestas (tasa de respuestas)	12 (70,6%)	5 (50%)	38 (42,7%)
-Satisfacción con titulación	8,2	10	8,0
-Fidelidad con titulación	8,9	10	8,0
-Preinscripción de titulación	9,1	9,2	8,2

-Vinculación con titulación	9,0	9,2	7,7
Compromiso	Comprometido (41,7%) Decepcionado (0%)	Comprometido (0%) Decepcionado (0%)	Comprometido (47,4%) Decepcionado (10,5%)

El número de estudiantes que responden a la encuesta de satisfacción es de 12, representando un porcentaje de participación del 70,6% (esto supone una leve reducción de 12,6 puntos porcentuales con respecto al curso anterior), y siendo la edad media de 42,3 años (desviación típica de 7,2). El 16,7% de los estudiantes encuestados son mujeres, todos los estudiantes que han respondido a la encuesta trabajan de manera continuada, en puestos relacionados con los estudios, y el 33,3% de los alumnos encuestados residen en Madrid, fuera de España el 8,3%.

El nivel medio de satisfacción de los estudiantes con la titulación durante el curso 2024-25 ha sido de un 8,2 (la satisfacción global con la UCM ha sido de 8,1). En cuanto a la satisfacción con el desarrollo académico de la titulación, destacan las valoraciones que reciben los siguientes ítems: El número de alumnos por aula con 8,9 puntos; la integración de la teoría y la práctica con 8,3 puntos, así como los objetivos claramente establecidos y el Plan de la titulación con 8,0.

Por lo que respecta a la satisfacción con las asignaturas, tareas y materiales, todos los ítems han alcanzado puntuaciones medias positivas superiores a los 7,8 puntos, destacando como fortalezas, la “integración teórica/práctica”, los “objetivos propuestos alcanzados” y “contenidos organizados y no solapados” (con valoraciones medias superiores a los 8 puntos). Cerca del 80% de los alumnos encuestados valoran con 8 puntos o superior “los materiales ofrecidos actuales y novedosos”, “componente práctico adecuado” y “los contenidos innovadores”.

En cuanto a la formación recibida y el proceso de matriculación, nuevamente todos los ítems arrojan valores positivos. Destacan como fortalezas, las “tutorías presenciales útiles” (8,1 puntos), la “labor docente del profesorado (8,3 puntos), “las competencias de la titulación” (con valores medios de 8,4 puntos). El ítem menos valorado es el del “acceso al mundo de la investigación” (7,5 puntos). La valoración obtenida es perfectamente comprensible puesto que este máster no está orientado a la investigación.

En términos globales, la puntuación de los indicadores relativos a la fidelidad, preinscripción y vinculación con la titulación obtuvieron valores positivos (con puntuaciones medias comprendidas entre los 8,9 y 9,1 puntos).

No obstante, el 100% de los encuestados han puntuado con 8 o superior al ítem “repetir titulación”, y el 90,9% de los encuestados han puntuado con 8 o más a “recomendar titulación” y “seguir con la misma titulación”.

Por lo que respecta al indicador Compromiso (construido a partir de los ítems de fidelidad, preinscripción y vinculación), el 63,7% de los estudiantes son comprometidos (valora con 9 o más puntos todas las preguntas de fidelidad, prescripción y compromiso), y el resto de los estudiantes son neutros. No existiendo ningún estudiante decepcionado (valora con 6 o menos puntos todas las preguntas de fidelidad, prescripción y compromiso).

El número de profesores que responden a la encuesta de satisfacción es de 5 (50%), manteniéndose una cifra similar de participación que en cursos anteriores), todos ellos con vinculación permanente en la Universidad Complutense de Madrid, con una edad media de 57,6 años, el 80% mujeres y todos ellos con una experiencia docente superior a los 26 años.

La satisfacción del PDI con la titulación durante el curso 2024-25 es máxima (10 puntos), alcanzando la misma puntuación en relación con el curso anterior. Todos los encuestados otorgan valoraciones muy buenas (puntuaciones superiores a 9) en objetivos claros, cumplimiento del programa, formación académica, prácticas externas, integración teoría/práctica, el número de alumnos por aula, relación calidad/precio con la máxima puntuación, ... El ítem relacionado con la orientación internacional es el que recibe una puntuación más baja, por encima de los 6 puntos.

En cuanto a la satisfacción con los Recursos, el 100% de los profesores encuestados muestran una satisfacción de 9 o 10 puntos con el Campus Virtual. Por lo que respecta al aula para la docencia práctica y teórica, fondos de la biblioteca, la puntuación media se encuentra por encima de 8,5 puntos. El recurso que recibe una valoración más baja son los “recursos administrativos” obteniendo una media de 7,6. En relación con los ítems del indicador de Gestión de la titulación, la puntuación media supera los 8,4 puntos. Destacando los

procedimientos administrativos comunes con una puntuación de 9,6; por otro lado, la “información ofrecida”, “organización de horarios” y “los procedimientos administrativos de la titulación” han recibido una puntuación de 9,2. Por lo que respecta a la atención prestada por el PTGAS, el 80% de los encuestados otorga una puntuación de 8 y 10, experimentando un incremento considerable desde la última memoria de seguimiento, obteniendo una puntuación media de 8,4 puntos.

En cuanto a los ítems relacionados con el nivel de satisfacción de los Alumnos, todos los ítems destacan con una puntuación media por encima de los 9,4 puntos. (Compromiso e implicación de los alumnos; satisfacción con los resultados; la implicación con la evaluación continua; el aprovechamiento de las clases y el nivel de trabajo). El ítem que ha recibido menor valoración es “el aprovechamiento de las tutorías con 8,4 puntos, el 80% de los profesores califican esta cuestión con un 8 (20%) y un 9 (60%).

La fidelidad y preinscripción con la titulación, así como la vinculación con la universidad es muy elevada, de 10 puntos en ambos casos, mejorando considerablemente con respecto al curso anterior y mostrando la máxima satisfacción del profesorado con el Máster. En cuanto al indicador Compromiso, construido a partir de los ítems de fidelidad, preinscripción y vinculación, el porcentaje de profesores comprometidos (puntuación entre 6 y 9 puntos) es del 100% y ninguno de ellos se considera decepcionado.

La tasa de satisfacción del PTGAS del Centro se refiere al total del colectivo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y alcanza los 8 puntos. De un total de 89 individuos, el número de personas que ha respondido la encuesta ha sido de 38 (participación del 42,7%). Este último dato conviene destacarlo ya que la participación recogida en la última memoria de seguimiento fue del 32,2%, un incremento de más de 10 puntos. El 73,7% de las personas encuestadas son mujeres, la edad media de los encuestados es de 52,4 años, el 40,5% de los encuestados posee una experiencia laboral superior a los 21 años, y el 65,8% son funcionarios. Las mayores valoraciones se obtienen en las relaciones con compañeros del servicio (9,1 puntos) donde el 77,8% de los encuestados puntúan con 9 o 10, la comunicación con Los alumnos (8,1 puntos), la comunicación con gerencia y servicios centrales (7,9 puntos), comunicación con los profesores y responsables académicos (7,8 puntos) y (7,3) respectivamente. Por lo que respecta a la fidelidad (repetir como PAS en la UCM), preinscripción (recomendar titulaciones UCM) y vinculación (seguir como PAS UCM vs PAS otra universidad), alcanzan unos valores medios de 8, 8,2 y 7,7.

Finalmente, la valoración del representante externo de la Comisión de Calidad ha sido excelente, puntuando con 9 a todos los ítems del cuestionario: metodología de trabajo de la Comisión de Calidad, participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la titulación, desarrollo y evolución de los títulos en los que participa como agente externo, y satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">• Incremento de la satisfacción de estudiantes, PDI y PTGAS.• Elevada fidelidad, preinscripción y vinculación con el Máster por parte de profesores.• Participación del representante externo de la Comisión de Calidad.• Nivel elevado de participación del número de estudiantes en la encuesta de satisfacción (cerca del 71%)• Valoración muy alta por parte de los alumnos de la atención de los tutores durante las prácticas (9,6)• Seguir mejorando la participación en encuestas de satisfacción de profesores y PTGAS, aunque este último sector ha incrementado su participación de manera considerable.	

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

Resultados a nivel UCM:

El Vicerrectorado de Calidad es el responsable de elaborar, gestionar y enviar los datos de las encuestas de satisfacción. El procedimiento de encuesta de satisfacción de egresados se realiza a través de una encuesta online. Se realiza telemáticamente a través del correo electrónico institucional, donde se les informa sobre la encuesta y se les muestra un enlace individualizado en el cual pueden acceder a la encuesta online. En el curso 2024-25 solamente ha respondido uno de los alumnos egresados, de una población de 18 estudiantes que han cursado el Máster, (5,6%).

	3º curso de seguimiento 2º curso de acreditación 2022-23	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación 2023-24	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación 2024-25
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	7,3 (3 respuestas)	No hay respuestas	9 (1 respuesta)
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	100%	100%	100%

Resultados a nivel de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales:

Desde la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, el proceso de recopilación de información se realizó durante los meses de octubre a noviembre de 2024, con el objetivo de obtener un incremento en las respuestas realizadas por los egresados a nivel institucional, desde la UCM.

Esta base de datos fue complementada con el contacto con los egresados a través de redes sociales, fundamentalmente LinkedIn, para lo que se contó con la colaboración de los profesores de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales que disponen de un núcleo de egresados entre sus contactos y aceptaron publicar en sus redes el cuestionario de inserción laboral.

De la misma forma, y para complementar las vías de obtención de información en futuros informes de inserción laboral e ir ampliando el número de egresados a los que se tiene acceso, la Facultad desarrolló el proyecto de Innovación y Mejora de la Calidad Docente de la convocatoria 2021-2022 (PIMCD) de la Universidad Complutense de Madrid (“Las redes sociales como modo de establecer un vínculo estable con los egresados de las titulaciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales”, PIMCD Nº 232). Con dicho proyecto, la Facultad se planteó ampliar y complementar la información que se puede obtener a través de las encuestas, con la generación de un vínculo más cercano con los egresados utilizando las redes sociales a través de la creación de una cuenta de LinkedIn de la Facultad. La red LinkedIn constituye una red social profesional ampliamente utilizada por los estudiantes y egresados de nuestras titulaciones, con lo que la creación de la página de LinkedIn de la Facultad, que actualmente está operativa, tiene por objetivo establecer una relación permanente con los estudiantes y egresados y constituye una oportunidad para obtener datos profesionales y de empleabilidad de los mismos de una forma cómoda, así como crear una vía de comunicación que mantenga la relación de la Facultad con sus egresados una vez que estos abandonen la Universidad, de manera que se mantenga el vínculo y se potencie su participación y contacto con la Facultad.

Todos estos esfuerzos van destinados a ir ampliando la base de datos de contactos con egresados de los que se dispone en la Facultad, de manera que se vaya generando una masa crítica de contactos que permita obtener información representativa y veraz de la empleabilidad y de la inserción laboral que permita tomar decisiones de mejorar de las titulaciones impartidas.

Este curso 2024-2025, dicha encuesta de egresados se ha realizado con los egresados de la promoción del 2022-2023 del Máster en Logística y Gestión Económica de la Defensa.

La encuesta se ha dirigido a los alumnos registrados en el acto de graduación del MLGED en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UCM. La respuesta es voluntaria y anónima. Se han obtenido 7 respuestas, como se muestra en la **tabla 1**.

Tabla 1: Respuestas de la encuesta de egresados por curso de egreso

Número de respuestas		
	Frecuencia	Porcentaje
Curso 2022-2023	7	100%

La técnica de muestreo utilizada es no probabilística por conveniencia. El universo son 20 egresados, al igual que la muestra. Sin embargo, el cumplimiento de las nuevas exigencias de la Ley de Protección de Datos hace que únicamente se puedan enviar encuestas a los estudiantes que hayan dado su consentimiento, por lo que, con la ayuda del proyecto de Innovación INNOVA-Gestión de la Calidad de la convocatoria 2018/19, “Mejora del SGIC del centro: Análisis de la satisfacción de estudiantes con profesores y asignaturas, de egresados y empleadores” (PIMCD nº 355), que elaboró el Centro y con el asesoramiento del Delegado de Protección de Datos en la Universidad Complutense de Madrid, se comenzó a desarrollar una base de datos de egresados con las direcciones particulares que los estudiantes que han finalizado sus estudios facilitan a la Facultad expresando su consentimiento para poder contactar con ellos. Esta base de datos contiene registros desde el curso 2008-2009 al curso 2023-24.

La **tabla 2** muestra la distribución de la muestra y la población por cursos académicos.

Tabla 2. Distribución de la muestra y población por cursos académicos

Másteres	Egresados	Egresados con autorización	Respuestas	% s/pob	% s/muestra
Curso 2022-2023	20	20	7	35%	35%

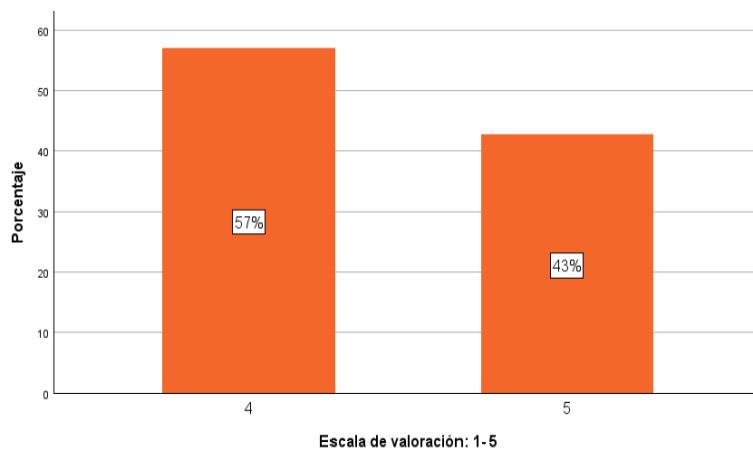
La distribución entre hombres y mujeres muestra un 71% de hombres frente a un 29% de mujeres. El 71% de los egresados que han contestado la encuesta ha nacido en los años 70 y el 29% restante ha nacido a principios de los años 80, por lo que todos tienen entre 40 y 55 años. El 86% de los egresados son españoles, siendo el 14% restante de ellos de Colombia. En la actualidad, el 86% reside en España -el 71% vive en la capital española, Madrid-, mientras que el 14% restante vive en Colombia.

Respecto a la modalidad de matriculación en el Máster, el 100% de los encuestados lo cursó a tiempo completo. Por lo que refiere a los estudios previos de acceso al Máster, en un 57% de los casos, se corresponden con estudios y formación relativas a ingresar en la Armada Española- de ellos, la mitad realizó formación en la Escuela Naval Militar-; un 14% se corresponde con estudios relativos a Ingeniería Naval; otro 14% se asocia al Grado en Economía; y el 14% restante se refiere a un Máster en Organización Industrial. La calificación media que obtuvieron en el Máster fue, en el 100% de los casos, notable o superior (7,0), siendo la nota media más frecuente de 8 con el 71% de las respuestas de los egresados.

Una vez que han accedido al Máster, el 14% de los estudiantes no han tenido experiencia laboral de ningún tipo; otro 14% de los estudiantes encontraron trabajo mientras cursaban el Máster; el 29% sí continuó con el trabajo que tenía antes de empezar el Máster; y el 43% restante han realizado prácticas en empresas como aproximación al mercado laboral (lo que da un primer indicio de la empleabilidad del mismo). Este dato es bastante significativo, puesto que muestra que, aunque menos del 15% de los estudiantes consigue trabajo mientras cursa el Máster (exceptuando los que continuaron con su empleo previo al Máster), las prácticas pueden ser una gran puerta de entrada a nuevas oportunidades laborales (lo es para más del 40%).

Respecto a la satisfacción de los egresados con el Máster, todos los egresados muestran un nivel de satisfacción muy alto con el mismo, ya que las puntuaciones, en una escala de 1 a 5, se concentran todas en los valores de 4 a 5, siendo el valor más frecuente el 4, con el 57% de las respuestas, como muestra la siguiente figura.

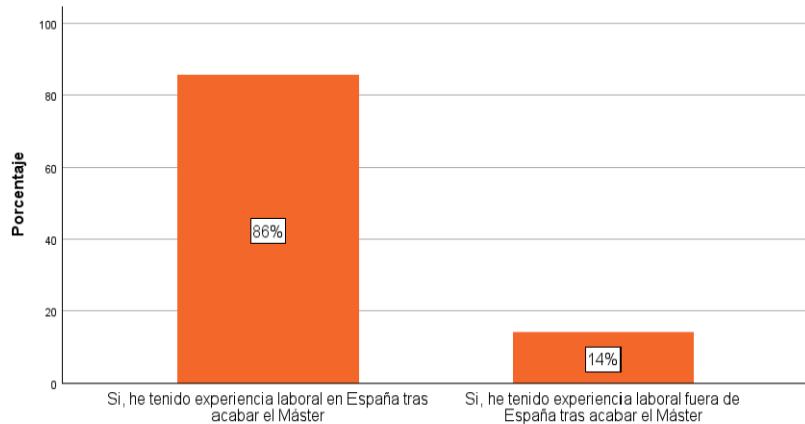
Figura 1. Grado de satisfacción con el Máster cursado



Todos estos primeros indicios muestran la satisfacción de los egresados con el MLGED y empiezan a dar una idea de la alta tasa de inserción laboral de los mismos en el mercado laboral durante y después de cursar el Máster.

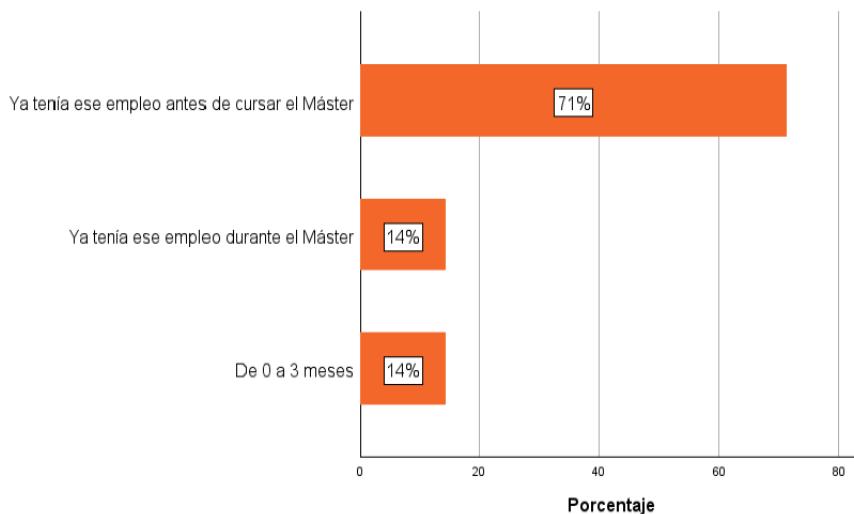
La situación laboral en la actualidad se muestra en la **figura 2**, donde se observa que el 100% de los egresados ha tenido experiencia laboral tras finalizar el Máster (el 86% dentro de España y el 14% fuera de España). Esto demuestra que la tasa de inserción laboral del mismo en todas las promociones es muy alta.

Figura 2. Situación laboral actual



Por lo que respecta al periodo de tiempo transcurrido hasta el logro del primer empleo, como se muestra en la **figura 3**, para aquellos que sí están trabajando (el 100% de los egresados), el 86% ya finalizó sus estudios con trabajo -el 72% ya tenía el empleo antes de cursar el Máster y el 14% ya lo tenía durante el desarrollo del Máster-; mientras que el 14% de los egresados restante tardó de 0 a 3 meses en conseguirlo, lo que vuelve a demostrar la alta empleabilidad del Máster, en el que muchos estudiantes logran empleo antes del Máster, mientras lo están cursando o muy poco tiempo después, incluidos aquellos que se quedan en la empresa tras realizar sus prácticas. Estos datos muestran la alta tasa de inserción laboral del Máster y empieza a mostrar que las competencias adquiridas durante el desarrollo del mismo son altamente demandadas en el mercado laboral.

Figura 3. Tiempo para el logro del primer empleo tras el Máster (trabajan)



Es importante recordar que entre los objetivos del máster está, para los alumnos militares, la obtención de un título de posgrado que les permita ascender en su carrera profesional, y para los alumnos civiles, la mejora de empleo, así como nuevas oportunidades en empresas del sector de la Defensa. La mayoría de los alumnos de cada promoción, en torno a un 80% son militares oficiales de la Armada. Por lo que están trabajando y continuarán trabajando en las Fuerzas armadas como oficiales de la Armada ascendiendo capitán de fragata (cuerpo general) o teniente coronel (cuerpo de intendencia y cuerpo infantería de marina).

FORTALEZAS	DEBILIDADES
------------	-------------

<ul style="list-style-type: none">• La inserción laboral es del 100%.• El 100% de los contratos de los egresados es indefinido• Alrededor de un 75% de los egresados valora con un 4 o 5, en una escala (1-5) que el conocimiento, las capacidades y habilidades adquiridos por el Máster son necesarios para el empleo que desempeñan.• Sistema de seguimiento de egresados de la Facultad, que permite obtener los datos.	<ul style="list-style-type: none">• Baja respuesta de los alumnos a las encuestas de egresados realizadas por el Vicerrectorado de Calidad
--	--

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

No procede

FORTALEZAS	DEBILIDADES

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

La gestión de las prácticas externas del Máster en Logística y Gestión Económica de la Defensa se realiza en colaboración con el Vicedecanato de Empleabilidad y Gestión Económica y la Oficina de Prácticas de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, y entre los coordinadores de prácticas del Máster y del CESIA. Los profesores responsables de las prácticas externas del Máster de la UCM y el CESIA son los encargados de la planificación, gestión y seguimiento de las prácticas. Para ello, están en contacto con las entidades con las que se haya firmado previamente un convenio, pero también contactan con entidades con las que no se disponga de convenio firmado. Asimismo, se encargan de la asignación de los estudiantes a las prácticas intentando respetar sus preferencias. Son los responsables de asegurar que cada estudiante cuente con un tutor académico y un tutor en la entidad colaboradora y de resolver las posibles incidencias que puedan producirse durante el periodo de realización de las prácticas curriculares.

La metodología viene determinada por las prácticas académicas externas en empresas colaboradoras del Máster o en unidades militares; por las visitas profesionales a diferentes empresas del sector de la defensa y unidades militares, tanto dentro como fuera de la Comunidad de Madrid, y por los seminarios, impartidos en el CESIA, sobre habilidades y herramientas para la dirección y gestión logística, en la especialidad en Logística de la Defensa, y sobre habilidades y herramientas para la dirección y gestión económico-financiera, en la especialidad en Dirección Financiera y Contratación.

Todas estas actividades perfeccionan los quince (15) créditos ECTS1 del Módulo 3 – Prácticas Externas del MLGED. De acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Prácticas Académicas Externas de la UCM (publicado en el BOUC núm. 4, de 10 de marzo de 2017), cada crédito ECTS equivale a veinticinco (25) horas de prácticas. De dichas horas totales, ha de reservarse un 20% para tutorías, cumplimentación y preparación de informes de seguimiento y memoria final de prácticas.

Los profesores responsables de las prácticas externas establecen la calificación final de los estudiantes, basado en las propuestas del tutor académico, del tutor de la entidad colaboradora, en las calificaciones obtenidas por la realización de la memoria final de prácticas y el resto de las actividades docentes que compone la asignatura de prácticas. Esta calificación final se traslada a las actas definitivas que firma el coordinador de prácticas.

Durante el curso académico 2024-2025, se han realizado 6 visitas profesionales a empresas del sector de la logística de la Defensa, ubicadas en la Comunidad de Madrid o alrededores, perfeccionando un total de 42 horas; así como visitas a unidades del MDEF y organismos nacionales y/o internacionales, relacionados con la Logística de la Defensa, ubicados en la zona geográfica de El Ferrol (La Coruña), con una duración de 4 días, perfeccionando un total de 35 horas.

El objetivo de estas visitas es mostrar a los alumnos una visión práctica y real de la Logística de la Defensa y de la Dirección Financiera y Contratación, que complete y afiance la formación recibida durante los Módulos

1 y 2 del máster, sobre los contratos con empresas relacionadas con el sector de la Defensa y, en particular, con aquellas suministradoras de equipos y artículos a los Ejércitos y a la Armada, así como sus conocimientos en aspectos relacionados con la ingeniería, los sistemas de almacenamiento y distribución o la gestión financiera.

La memoria de prácticas del curso 2024-25 más detallada se puede encontrar en el siguiente enlace: <https://www.ucm.es/masterlogisticadefensa/practicas-externas>

En cuanto al seguimiento de los alumnos en las prácticas, el 95% de los alumnos matriculados en la asignatura ha finalizado las prácticas con éxito.

El Vicerrectorado de Calidad es el responsable de elaborar, gestionar y enviar los datos de las encuestas de satisfacción a los estudiantes, las cuales llevan incorporadas una serie de preguntas relativas a la valoración de las prácticas externas. Como se indicó anteriormente, el número de estudiantes que responden a la encuesta de satisfacción enviada por el Vicerrectorado de Calidad es de 12, representando un porcentaje de participación del 70,6%, y siendo la edad media de 42,3 años (desviación típica de 7,2). El 16,7% de los estudiantes encuestados son mujeres, el 91,7% de los estudiantes que han respondido a la encuesta trabajan de manera continuada, en puestos relacionados con los estudios, y el 33,3% de los alumnos encuestados residen en Madrid.

La satisfacción media con las prácticas externas de la titulación durante el curso 2024-25 ha sido de un 8,7 (desviación típica 0,8). El 60% de los encuestados la han valorado con 8 puntos o superior. Por lo que respecta al resto de ítems, la “Atención del tutor/colaborador” ha sido valorada con una media de 9,6 puntos y la “Gestión del Centro” y la “Valoración formativa” con 7,9 y 8,4 puntos respectivamente. En cuanto a la “Utilidad percibida para la empleabilidad” ha sido valorada con 7,0 puntos. Todas las puntuaciones superan los 7 puntos. Al finalizar el curso 2024-25, un alumno que no trabajaba ha logrado un contrato de trabajo indefinido al finalizar las prácticas en la empresa donde las ha realizado.

En cuanto al grado de satisfacción con las prácticas realizadas obtenido a partir de la encuesta enviada a los alumnos a través del formulario diseñado por GIPE UCM. Durante el curso 2024-25 han realizado las prácticas 15 estudiantes, y han respondido a las encuestas un total de 14, siendo la tasa de respuesta del 93,33%. El 85,71% de los alumnos han valorado con carácter general, el grado de satisfacción de las prácticas realizadas con 8 puntos o superior. Lo que evidencia que la valoración que realizan los alumnos de las prácticas es altamente positiva. Otros ítems a resaltar con una valoración de 8 puntos o superior han sido que “en las prácticas han aplicado los conocimientos adquiridos en el Máster” (72%); las “prácticas son un complemento necesario en su formación” (64,28%); “la empresa o institución ha proporcionado formación suficiente para el desarrollo de las tareas” (100%); “el tutor de la empresa explicó y planificó las tareas que debía realizar el estudiante” (92,86%); “el tutor de la empresa o institución supervisó y facilitó el aprendizaje del estudiante” (100%); “La empresa ha facilitado el cumplimiento de tus obligaciones académicas” (85,71%); “Volvería a realizar las prácticas en la misma empresa” (85,72%).

Considerando las opiniones por parte de los tutores de las empresas, las puntuaciones son muy altas, en general en todos los ítems evaluados. Por lo que la integración estudiante-empresa queda garantizada.

El 100% de los tutores de las empresas, estima de manera excelente la “capacidad técnica de los alumnos”, siendo de 9 o más en un 60%, y de 8 o superior, el 40% restante. La “capacidad de implicación de los estudiantes” está valorada por encima del 9 en un 95% de los casos; “la motivación” en un 80% está valorada con un 9 o más. Más del 86% de las empresas otorga una puntuación de 9 o superior “la relación de los alumnos con el entorno laboral”. Por otra parte, “el grado de cumplimiento de las expectativas de nuestro estudiante” así como la “capacidad de aprendizaje” se valoran con una puntuación de 9 o superior, en ambos casos por un 73,33%.

Se observa a través de la Oficina de Prácticas de la Facultad de CCEE, que no se han solicitado con anterioridad las opiniones de los tutores académicos de las prácticas en el Máster y, por tanto, no se dispone de información sobre su opinión en relación con las prácticas de los alumnos.

Durante el curso 2024-25, todos los estudiantes matriculados en el Máster han podido desarrollar las prácticas de una manera satisfactoria, a excepción de una alumna que, por cuestiones personales, no ha finalizado las mismas.

Las prácticas curriculares que cursan nuestros estudiantes (la mayoría, Oficiales de la Armada) son prácticas no remuneradas. En este sentido, el RDL 2/2023 establece en su punto 4.b que "*En el caso de las prácticas formativas no remuneradas, el cumplimiento de las obligaciones de Seguridad Social corresponderá a la empresa, institución o entidad en la que se desarrolle aquellos, salvo que en el convenio o acuerdo de cooperación que, en su caso, se suscriba para su realización se disponga que tales obligaciones corresponderán al centro de formación responsable de la oferta formativa.*"

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">Actividades formativas presenciales que abarcan todo el contenido del Máster en empresas del sector de la Defensa.Las visitas profesionales a empresas del sector de la Defensa son una fortaleza para ambas partes.Un alumno ha conseguido un contrato de trabajo indefinido al finalizar las prácticas.Alto porcentaje de participación de los estudiantes en las encuestas	<ul style="list-style-type: none">Se observa a través de la Oficina de Prácticas de la Facultad de CCEE, que no se han solicitado con anterioridad las opiniones de los tutores académicos de las prácticas en el Máster y, por tanto, no se dispone de información sobre su opinión en relación con las prácticas de los alumnos.

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

El Vicerrectorado de Calidad de la Universidad Complutense de Madrid ha procedido a elaborar el Informe de la memoria de seguimiento del curso 2023-24, del Máster en Logística y Gestión Económica de la Defensa. Según el Vicerrectorado de Calidad el Máster cumple con todos los criterios recogidos, de forma que no procede aplicar ninguna recomendación.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

El plan de mejora para el curso 2024-25, planteado en la última Memoria de seguimiento del curso 2023-24, se detalla en los siguientes puntos el resumen del plan de acción:

- Establecer un sistema que permita seleccionar el sector del PDI que forma parte de la Comisión de Calidad. Se mejora la representación del PDI mediante la participación de los coordinadores de las asignaturas en la Comisión de Calidad. REALIZADO
- Incidencias en la Oficina de Prácticas de la Facultad de CCEE y/o Rectorado en relación con las cotizaciones de la Seguridad Social. Los alumnos de la UCM están dados de alta en la Seguridad Social, en el caso de los oficiales de la ARMADA se efectúa el alta en ISFAS. REALIZADO
- Conseguir que los profesores del Máster estén comprometidos con la calidad docente del título. El profesorado del Máster se asigna desde los diferentes Departamentos, por ello es importante practicar una comunicación fluida desde la coordinación del Título con los equipos de dirección de los departamentos, especialmente en el periodo de la elaboración de la programación docente. REALIZADO
- Seguir manteniendo la cercanía entre la Coordinación con los profesores y estudiantes para que se sientan libres de expresar quejas y sugerencias. REALIZADO
- Informar de los diferentes canales existentes para transmitir quejas y sugerencias. REALIZADO
- Mantener un proceso de selección de estudiantes riguroso para que el Máster realmente aporte valor al alumno, y éste muestre su satisfacción con la formación recibida. REALIZADO
- Continuar apostando por la calidad, la especialización y la personalización en el trato profesores-alumnos. REALIZADO
- Solventar las incidencias de algunas empresas con la Oficina de Prácticas de la Facultad de CCEE y/o con la Oficina de Prácticas del Rectorado en relación con las cotizaciones sociales de algunos de los alumnos. REALIZADO
- Seguir manteniendo la web actualizada. REALIZADO
- Insistir en la importancia de la labor de coordinación en las diferentes asignaturas del máster. REALIZADO
- Seguir invitando alumnos egresados para su participación en actividades académicas REALIZADO
- Organizar la impartición de un seminario de TFM por la biblioteca para que los alumnos reciban formación en el uso de herramientas bibliográfica para la realización del TFM. REALIZADO
- Reclamaciones de algunos estudiantes que solicitan más formación en el aprendizaje de búsqueda de bibliografía para la elaboración del TFM. REALIZADO
- Dificultad de algunas de las empresas participantes en las prácticas para gestionar el alta a los alumnos en el Sistema de la Seguridad Social: CONSEGUIDO
- Insistir a estudiantes, PAS y profesores para incrementar su participación en las encuestas. REALIZADO
- Lanzamiento de la encuesta de egresados de los Másteres de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. REALIZADO
- Algunos candidatos en primera opción no terminan haciendo la matrícula en nuestro Máster, eligen entre otras de las opciones por las que han aplicado, siendo complicado conocer con antelación su decisión. EN PROCESO

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

No procede, ya que durante el curso 2023-24 se realizó la visita del panel de Renovación de la Acreditación (10 de octubre de 2023), emitiendo el informe final FAVORABLE (cumpliendo todos los criterios completamente) el 14 de mayo de 2024 (<https://www.ucm.es/master-en-logistica-y-gestion-economica-de-la-defensa>)

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No procede

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

Desde el 27 de junio de 2024 está publicado en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades el **Informe Favorable** de la Fundación para el Conocimiento Madri+d de la evaluación de la solicitud **sobre la modificación de plan de estudios oficial** Adscripción a Campo de estudio del título (22 de noviembre de 2023). En relación con lo establecido en la disposición transitoria quinta del Real Decreto 822/2021 por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, se solicita la adscripción del Máster Universitario en Logística y Gestión Económica de la Defensa, al ámbito de conocimiento “Ciencias Económicas, Administración y Dirección de Empresas, Márquetin, Comercio, Contabilidad y Turismo” dentro de los relacionados en el Anexo 1 de dicho Real Decreto. En el siguiente enlace puede verse la modificación [Registro de Universidades, Centros y Títulos \(RUCT\) - Ministerio de Educación, Cultura y Deporte \(educacion.gob.es\)](#)

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	<ul style="list-style-type: none"> Los diferentes grupos de interés del Máster están representados en la Comisión de Calidad. El compromiso con los objetivos del Máster de la UCM y de la Armada Española, hacen que la calidad sea un objetivo prioritario. Existe un reglamento de funcionamiento de la Comisión de Calidad aprobado por la Junta de Facultad. Comisiones sirven para identificar debilidades y ofrecer posibles soluciones. Dos vicedecanas forman parte del claustro de profesores del Máster: el equipo decanal conoce de primera mano los temas tratados, los posibles problemas, así como las propuestas de soluciones con suficiente antelación. El Director y la Jefe de Estudios del CESIA, así como de un directivo de empresa, permiten enriquecer la Comisión de Calidad al proporcionar su punto de vista como miembros externos de la Universidad. 	Ver apartado 1	<ul style="list-style-type: none"> Seguir manteniendo la periodicidad de las reuniones. Actualización de los representantes de la Comisión de Calidad, a medida que se producen altas y bajas, tanto por parte de la UCM como del equipo del CESIA. Representación de sector PDI mediante la participación de los coordinadores de las asignaturas en la Comisión de Calidad.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<ul style="list-style-type: none"> Mecanismos de coordinación estructurados en 3 niveles: una coordinación conjunta entre UCM y CESIA, una Comisión de Coordinación, y una Comisión Mixta de Seguimiento. Las reuniones de estas comisiones permiten la coordinación horizontal y vertical de los profesores y gestores. Comunicación permanente entre Coordinación UCM y Director CESIA, sin criterios predefinidos, para abordar los asuntos conforme se presentan. Comunicación entre Comisión de Calidad, Comisión de Coordinación y Coordinadora UCM-Director CESIA. 	Ver apartado 2	<p>Seguir manteniendo:</p> <ul style="list-style-type: none"> Contacto permanente entre Coordinador UCM y Director CESIA Reuniones de Comisión Coordinación Reuniones de la Comisión Mixta de Seguimiento del Convenio marco Defensa/UCM Comunicación entre la Comisión de Calidad y las diferentes comisiones de coordinación Contacto permanente con los coordinadores de las asignaturas para realizar un seguimiento de la labor docente de los profesores, así como una adecuada actualización de las guías docentes Conseguir una dotación presupuestaria para el Máster
Personal académico	<ul style="list-style-type: none"> Todos los profesores UCM son doctores, siendo asignados por su especialidad y experiencia por los equipos directivos de los diferentes departamentos de las Facultades implicadas (Ciencias Económicas y Derecho). El 90% del profesorado UCM son profesores permanentes. 	Ver apartado 3	<ul style="list-style-type: none"> Durante el curso académico se ha producido un relevo en la coordinación del Máster por parte de la UCM, si bien el proceso se ha llevado a cabo con diligencia y normalidad, siempre es necesario un tiempo de aprendizaje y experiencia para adquirir los conocimientos necesarios relacionados con el funcionamiento del título.

	<ul style="list-style-type: none"> Alta cualificación y especialización de los profesores del Máster, tanto de los profesores UCM, como de los colaboradores externos del ámbito de la empresa o instituciones. Cuidadosa selección de conferenciantes externos de diversas instituciones, que permiten abordar todos los temas desde la perspectiva real. Hasta la fecha, el 100% de las evaluaciones del profesorado han sido positivas. Excelente relación del equipo de coordinación con los altos mandos de la Armada de quien depende el CESIA, participando en los actos de inauguración y clausura del Máster junto al Almirante Jefe de Personal y al Almirante Director de Enseñanza Naval 		<ul style="list-style-type: none"> Fomentar que el profesorado continue comprometido con el Máster, especial atención con un profesor en una de las asignaturas obligatorias, que es relevado con frecuencia en los últimos años. Desde la dirección del departamento al que pertenece el profesor se confirma un compromiso de estabilidad para los próximos cursos en este sentido.
Sistema de quejas y sugerencias	<ul style="list-style-type: none"> El sistema de sugerencias, quejas y reclamaciones permite la participación de alumnos y profesores cuando lo creen oportuno. Comunicación y contacto directo entre la Coordinación del Máster y el estudiante. La presencia de un estudiante en la Comisión de Calidad refuerza que todas las sugerencias de grupo sean oídas por todas las instancias del máster. 	Ver apartado 4	<ul style="list-style-type: none"> Seguir manteniendo la cercanía entre la Coordinación conjunta, UCM y CESIA, con los profesores y estudiantes para que puedan expresar quejas y sugerencias con total normalidad. Informar de los diferentes canales formales e informales existentes para transmitir quejas y sugerencias
Indicadores de resultados	<ul style="list-style-type: none"> Elevada tasa de Demanda del Máster que se mantiene de forma sostenida en los tres últimos años. La tasa de éxito se sigue manteniendo en el 100% en los últimos 4 años. Las tasas de rendimiento y evaluación del título superan el 97% Elevado número de estudiantes que han asistido en el Curso 2024-25 al Acto de Graduación en la Facultad de CCEE. Prácticamente un 100% de todos los alumnos civiles y oficiales de la ARMADA. 	Ver apartado 5.1	<ul style="list-style-type: none"> Mantener la difusión del Título a través de distintas actividades, Actos, visitas a las diferentes Empresas y Ferias, así como el contacto con todas las empresas vinculadas a las Prácticas. Mantener un proceso de selección de estudiantes riguroso para que el Máster realmente aporte valor al alumno, y éste muestre su satisfacción con la formación recibida. Continuar apostando por la calidad, la especialización y la personalización en el trato profesores-alumnos Realizar una sesión de bienvenida para todos los alumnos del Máster, militares y civiles, antes del inicio de las clases con el objetivo de informarles sobre los mecanismos de funcionamiento de la Universidad y más concretamente de la Facultad de CCEE.
Satisfacción de los diferentes colectivos	<ul style="list-style-type: none"> Incremento de la satisfacción de estudiantes, PDI y PTGAS. Elevada fidelidad, preinscripción y vinculación con el Máster por parte de profesores. 	Ver apartado 5.2	<ul style="list-style-type: none"> Continuar con la atención personalizada a todos los integrantes de los diferentes colectivos.

	<ul style="list-style-type: none"> Participación del representante externo de la Comisión de Calidad. Participación del número de estudiantes (70,6%) en las encuestas de satisfacción: 12 de 17 		<ul style="list-style-type: none"> Incentivar la participación de los estudiantes en las encuestas, ligero descenso en comparación con el curso anterior.
Inserción laboral	<ul style="list-style-type: none"> La inserción laboral es del 100%. Los egresados han mejorado su posición laboral o están en proceso de evaluación para su promoción/ascenso en los próximos meses. 	Ver apartado 5.3	<ul style="list-style-type: none"> Continuar con la selección cuidada de los alumnos recién egresados sin experiencia previa en el momento de hacer la matrícula, teniendo siempre presente el carácter profesional del Máster. Tratar de mantener el contacto con estudiantes egresados para tener conocimiento de sus mejoras laborales y su satisfacción con la formación recibida. Especialmente a través del seguimiento que realiza la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Programas de movilidad	No procede		
Prácticas externas	<ul style="list-style-type: none"> Actividades formativas presenciales que abarcan todo el contenido del Máster en empresas del sector de la Defensa. Las visitas profesionales a empresas del sector de la Defensa son una fortaleza para ambas partes. Un alumno ha conseguido un contrato de trabajo indefinido al finalizar las prácticas. Alto porcentaje de participación de los estudiantes en las encuestas (14 sobre 15) 	Ver apartado 5.5	<ul style="list-style-type: none"> Mantener la relación con las principales empresas del sector de la Defensa para que nuestros estudiantes puedan realizar las prácticas. Mantener un alto nivel en las actividades complementarias dentro de las prácticas para garantizar la adquisición de competencias por parte de los estudiantes Seguir realizando visitas a las empresas del sector logístico y de la Defensa para que los estudiantes conozcan las distintas actividades que se desarrollan en el mismo
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	<ul style="list-style-type: none"> No procede, ya que durante el curso 2023-24 se realizó la visita del panel de Renovación de la Acreditación (10 de octubre de 2023), emitiendo el informe final FAVORABLE (cumpliendo todos los criterios completamente) el 14 de mayo de 2024 (https://www.ucm.es/master-en-logistica-y-gestion-economica-de-la-defensa) 	Ver apartado 6.3, 6.4 y 6.5	<ul style="list-style-type: none"> Seguir trabajando en la línea que avala el informe de la renovación de la acreditación

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

- Necesidad de más formación de los alumnos en cuestiones relativas a la elaboración del TFM.
- Adecuado nivel de participación en las encuestas de satisfacción de los profesores y PTGAS, 50% y 42,7% respectivamente, si bien aún se puede mejorar.
- Se observa a través de la Oficina de Prácticas de la Facultad de CCEE, que no se han solicitado con anterioridad las opiniones de los tutores académicos de las prácticas en el Máster, y por tanto, no se dispone de información sobre su opinión en relación con las prácticas de los alumnos.
- Escasa participación de los alumnos egresados en las encuestas emitidas por el Vicerrectorado de Calidad lo que provoca dificultad para realizar un seguimiento automatizado de los alumnos egresados. El sistema establecido desde la Facultad de CCEE ha reforzado el índice de respuestas, si bien es necesario mantener y reforzar el mismo.
- Página WEB del título lenta, poco intuitiva y atractiva.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

A continuación, se resume el Plan de acción para el curso 2025-26:

- Seguir manteniendo la periodicidad de las reuniones de coordinación, calidad y seguimiento.
- Seguir manteniendo contacto permanente entre Coordinador UCM y Director CESIA, reuniones de Comisión Coordinación y reuniones de la Comisión Mixta de Seguimiento del Convenio marco Defensa/UCM.
- Comunicación entre la Comisión de Calidad y las diferentes comisiones de coordinación.
- Insistir a los coordinadores de asignaturas en realizar una adecuada labor de coordinación con sus profesores junto con una adecuada actualización de las guías docentes.
- Motivar al profesorado para que continue comprometido con el Máster.
- Seguir manteniendo la cercanía entre la Coordinación con los profesores y estudiantes para que se sientan independientes a la hora de expresar quejas y realizar sugerencias.
- Informar de los diferentes canales formales e informales existentes para transmitir quejas y sugerencias.
- Mantener un proceso de selección de estudiantes riguroso para que el Máster realmente aporte valor al alumno, y éste muestre su satisfacción con la formación recibida.
- Realizar una sesión de bienvenida para todos los alumnos del Máster, militares y civiles, antes del inicio de las clases con el objetivo de informarles sobre los mecanismos de funcionamiento de la Universidad y más concretamente de la Facultad de CCEE.
- Continuar apostando por la calidad, la especialización y la personalización en el trato profesores-alumnos.
- Continuar con la atención personalizada a todos los integrantes de los diferentes colectivos.
- Continuar con la excelente relación del equipo de coordinación con los altos mandos de la Armada de quien depende el CESIA.
- Tratar de mantener el contacto con estudiantes egresados para tener conocimiento de sus mejoras laborales y su satisfacción con la formación recibida.
- Seguir manteniendo las buenas relaciones con las empresas de la industria de defensa que ofrecen prácticas para que al mismo tiempo contribuyan con las visitas a sus instalaciones.
- Solicitar a los tutores académicos de las prácticas en la Facultad de CCEE la participación en las encuestas.
- Desarrollo de una nueva página WEB más actualizada y atractiva, con contenido relevante sobre el título.
- Seguir invitando alumnos egresados para su participación en actividades académicas
- Insistir a los responsables de los departamentos para asignar profesores comprometidos con el Máster.
- Mantener la oferta de un seminario de TFM por la biblioteca.
- Insistir a estudiantes, PAS y profesores para incrementar su participación en las encuestas.

- Lanzamiento de la encuesta de egresados de los Másteres de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales durante el curso 2024-25.

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC							
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<ul style="list-style-type: none"> Falta de presupuesto del Máster para este curso académico por no cumplir con el requisito de número mínimo de alumnos matriculados. 	Decisión que corresponde al Vicerrectorado de la UCM, tomada una vez comenzado el curso académico	Anticiparse en la medida de lo posible solicitando una reunión a comienzo de curso para conocer el estado de la cuestión, desde el Decanato de la Facultad.	Satisfacción de los diferentes grupos de interés	Coordinación del Máster, Facultad y Rectorado	Curso 2025-26	En proceso
Personal Académico	<ul style="list-style-type: none"> Elevado nivel de rotación de un profesor que comparte una de las asignaturas obligatorias del Máster. 	Decisión que corresponde a la Dirección del Departamento implicado	Insistir a los responsables de los departamentos para asignar profesores comprometidos con el Máster	Reducción de incidencias relacionadas con profesores. Reducción de ausencias en reuniones de Comisión de Calidad. Participación en otras actividades académicas como la dirección y los tribunales de TFM, etc.	Coordinación del Máster/Facultad/Rectorado	Curso 2025-26	En proceso
Sistema de quejas y sugerencias	<ul style="list-style-type: none"> Necesidad de formación de los alumnos en la elaboración de los TFM. 	Dificultades de los alumnos a la hora de conocer los aspectos formales para la elaboración de los TFM.	Mejorar y desarrollar con mayor rigor la Guía	Satisfacción de estudiantes	Coordinador del Máster/profesores/tutores de TFM	Curso 2025-26	En proceso

			de elaboración de los TFM Mantener la impartición de un Seminario específico para los alumnos	Satisfacción de profesores			
Indicadores de resultados	<ul style="list-style-type: none"> Algunos estudiantes admitidos en primera opción al final no materializan la matrícula Los estudiantes en general tardan en conocer la Facultad donde reciben las clases, el funcionamiento de los servicios esenciales, como son los pabellones, Decanato, biblioteca, cafetería, secretaría, etc., necesitan un tiempo de adaptación, y en el caso de este título solamente se imparten las clases presenciales en la Facultad en el módulo 1 (primer semestre). 	<p>Los oficiales cambian de destino, y civiles no finalizan el proceso de matriculación.</p> <p>Hay que considerar que algunos estudiantes no han tenido una experiencia previa en la Universidad.</p>	<p>Seguimiento de los estudiantes admitidos que no se matriculan</p> <p>Acto de Bienvenida al comienzo de las clases</p>	Incremento tasa matriculado/admitido	Coordinadores UCM y CESIA del Máster	Curso 2025-26	En proceso
Satisfacción de los diferentes colectivos	<ul style="list-style-type: none"> Con anterioridad no se ha solicitado la opinión de los tutores académicos de las prácticas del Máster en la Facultad de CCEE 	No se han realizado en cursos anteriores	Activar las encuestas desde la Oficina de Prácticas para que los tutores académicos de las prácticas puedan participar en las encuestas	Satisfacción de los tutores académicos de las prácticas	Coordinador del Máster/tutores académicos de las prácticas/Oficina de Prácticas de la Facultad de CCEE	Curso 2025-26	En proceso
Inserción laboral	<ul style="list-style-type: none"> Baja respuesta de los alumnos a las encuestas de egresados realizadas por el Vicerrectorado de Calidad 	Escasa participación de los alumnos egresados en encuestas	Lanzamiento de la encuesta de egresados de los	Satisfacción con la formación recibida Inserción laboral	Universidad/Facultad	Sept/oct de 2025	En proceso

			Másteres de la Facultad de CCEE				
Programas de movilidad	No procede						
Prácticas externas	•						
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	• No procede, ya que durante el curso 2023-24 se realizó la visita del panel de Renovación de la Acreditación (10 de octubre de 2023), emitiendo el informe final FAVORABLE (cumpliendo todos los criterios completamente) el 14 de mayo de 2024 (https://www.ucm.es/master_en-logistica-y-gestion-economica-de-la-defensa)	Visita del panel en octubre de 2023	Informe favorable mayo 2024	Todos los criterios de la acreditación	Coordinado, Facultad y Fundación Madrid+d	Curso 2023-24	Realizado